



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



El transporte de hidrocarburos fluidos por tuberías y buques tanques

Zagari, María Ana L.

1961

Cita APA:

Zagari, M. (1961). El transporte de hidrocarburos fluidos por tuberías y buques tanques.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ORIGINAL

PROFESOR Dr. Raúl Radomel

TIPO DE DOCUMENTO

TESIS

EL TRANSPORTE DE MATERIALES VARIOS
POR TUBERIAS Y SUDESTE

Fundamentado en R.A. Vassalli Segundo

Domicilio: Bvda. 207 P.B. - Capital
Registros N° 22.000

Año 1942

- 0 -

CAPITULO ICONSIDERACIONES GENERALESADICION DE LA FABRICACION DE GAS DE ACERO

A) El transporte por tuberías	6
B) Tipos de tuberías	10
C) Aspectos técnicos de su elaboración	
- Guías sin cojinetes	22
- Guías con cojinetes	26
- Guías con cojinetes en espuma	29

- 0 -

CAPITULO IIEL TRANSPORTE DE PETROLEO EN EL MUNDO

A) Tuberías	22
Asia Oriente	23
- Afgan	
- Birmánia	
- India	
- Iraq	
- Israel	
- Libano	
- Turqu	
- Asiaña Suriña	
- Siria	
- Turquía	
Europa	25
- Austria	
- Francia	
- Alemania	
- Italia - Sicilia	
- Polonia Pajes	
- Inglaterra	
- Inglaterra	

Afries del Norte	35
- Argelia	
- Egipto	
- Túnez	
Lagos Oriente	35
- India	
Afries del Sur	36
(costa de Argentina)	
- Colombia	
- Venezuela	
Afries del Norte	37
- Estados Unidos	
- Canadá	
- México	
B) Resumen	
1) La flota petrolera mundial	44
2) Situación del mundo de fletes	45

- 8 -

CAPITULO XII

ARGENTINA

A) Situación de los campos petrolíferos	55
B) Producción nacional	65
- Acuerdos y cortes de producción	71
C) Producción anual de petróleo en el país	100

- 9 -

CAPITULO XIII

EL TRANSPORTE DE PETRÓLEO EN LA ARGENTINA

A) Refinerías	109
B) Flota petrolera nacional	
- Privada y de	
- Instituciones Petrolíferas Fiscales	112

- 9 -

SANTO V

ANEXO AL ESTUDIO DE CAOS DE AGUA

- Montacargas dentro de cales de agua	225
- Principales empresas productoras	227
- ALINCO Argentina S.A. Industrial y Comercial	
- Gremio Grano S.A.	
- Talleres metalúrgicos San Martín - TAMEX -	
- Sociedad Industrial Argentina de Tubos de Acero S.A. SIAST	
- Minas SANTA - SAM	

- 0 -

Consideraciones finales y conclusiones	236
--	-----

- 0 -

Bibliografía	240
--------------	-----

- 0 -

[Signature]

INTRODUCCIÓN

Puede afirmarse que el problema del transporte en general, ha nacido junto con el hombre; con innumerables las referencias históricas que hablan de las tentativas de la humanidad todo para trasladarse a lugares cercanos primero, remotos luego, del descubrimiento de nuevos mundos, de la casi desenfrenada actividad para largos medios de transporte cada vez más rápidos, cuya última exponente lo encontramos en los aviones que unen en pocas horas las partes más distantes del globo, sin dejar de lado junto a la rapidez, la comodidad, la seguridad.

Aun cuando a primera vista parecería descomunal de tipo de lo antedicho, en un examen más profundo encontraremos una relación entre ese sistema humano de transporte rápido y eficiente, con la construcción de las tuberías para el transporte de agua, combustibles y actualmente de todo elemento gaseoso o líquido que no sea corrosivo.

En efecto, a partir del descubrimiento del primer petróleo petrolífero en Barmenia, hace un siglo, el problema que se presentó de inmediato fue el de la conducción del petróleo a los centros de consumo.

La invención del boteiro no desfalleció y es así que se transportó el "oro negro" en carros y barriles de madera untados con barniz y arrastrados por caballos. Con la utilización del carro se mejoraron los camiones-tanques, los tanquecitos, los vagones-tanques, en fin, todo aquello que con forma de recipiente pudiera servir para contener por tierra o por agua el tan preciado combustible.

El primer oleoducto fue habilitado en 1844 en Pennsylvania.

nia (con una capacidad de 1.900 barriles diarios y una longitud de 2,6 millas), causando gran alarma entre las empresas que transportan los petróleos en carrozas y fue considerado un avance por las empresas ferroviarias, automotoras y navales; hasta el punto de intentar desestimarlo incendiando los yacimientos petrolíferos.

A pesar de ello, el transporte por tuberías se fue difundiendo hasta constituir actualmente uno de los medios más rápidos y económicos para llevar el petróleo desde los centros de producción a los de refinación y consumo.

Nuestro país atravesó en estos momentos por un período en el que se han hecho realidad, en cuanto a la intensiva explotación del petróleo; la mayoría de las ideas emanadas desde 1907, en que se inicia la misma.

Si deseamos lograr en un futuro próximo el autoabastecimiento en esta materia, es primordial pensar en cómo ha de transportarse una nueva producción, puesto que el modo hasta de descubrir un yacimiento y extraer el petróleo de las entrañas de la tierra no proporciona ningún beneficio si no se le pone al alcance del consumidor.

Es necesario pensar entonces, en un medio de transporte que siendo económico, pueda ser utilizado para solventar esta nueva situación en la forma más eficaz posible.

En este trabajo previamente, se pretende señalar la enorme importancia económica y estratégica que tienen las tuberías en el transporte del petróleo y la necesidad de planificar su tendida a los centros de consumo, refinación y puertos de embarque, a fin de que se descubra un nuevo yacimiento.

En nuestro país, tanto la experiencia nacional como la extranjera, enseñan utilizar este medio de transporte por ser muy eficaz y por la ubicación especial de las cuencas petrolíferas, las

que (salvo el caso de Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego) resultan carácter de mediterráneas sin salida directa al mar.

Si bien los yacimientos del sur, cuentan para trasladar su producción con la flota petrolera de Transportes Petrolíferos Fijos oceánicos, la antigüedad de la mayor parte de los buques convertiría este medio de transporte en obsoleto y con un anticenditivo a muy breve plazo. De ahí la importancia que tiene el desarrollo de oleoductos y gasoductos,

Por su parte, el abastecimiento de las tuberías nacionales, no significa necesariamente un agravio de divisas, pues se cumplen con varias y eficientes empresas dedicadas a la fabricación de cables de acero.

Las expresiones anotadas tratarán de fundamentalmente en esta tesis, en lo que respecta, la falta de mayores informaciones sobre la actividad no ha permitido realizar análisis más exhaustivos como sería de desejar; si en cambio se intentará señalar en mayor medida, el significativo nivel técnico-industrial que han alcanzado las empresas nacionales que fabrican cables de acero utilizados en la explotación petrolera, así como también las perspectivas que ofrecen las mismas en el abastecimiento de los futuros consumos internos.

La vaciedad del tema bien necesario referimos a otros puntos, que aunque diferentes del transporte del petróleo por tubos y por buques-tanques, no por ello dejan de guardarse una estrecha relación con el mismo. Baste para ello pensar por ejemplo, que sería por demás engañoso hablar sobre lo imprescindible de contar con nuevos gasoductos y oleoductos, sin antes haber considerado la producción futura de petróleo, cosa también localizar a los niveles de producción de la misma, los que por su ubicación habrá conveniente utilizar en ciertos casos determinados medios de transporte.

No así que antes de abordar la consideración del transpor-
te del petróleo en la Argentina, por medio de las dos formas citadas y el estudio de cómo se los principales empresas productoras de tubos, se analizarán otros aspectos referentes a la fabricación de caños de acero; a la forma en que se realiza el transporte del petróleo en el mismo, destacando las novedades registradas en los últimos años en la materia; como así mismo, la ubicación de los concesos petrolíferos argentinos y la evolución de la producción en los últimos años con sus perspectivas a corto plazo.

Por el significado que ofrecen con respecto a la extrac-
ción futura del petróleo, es显得 conveniente incluir un breve de-
talle de las cartas de intención y compromisos firmados con compañías
extranjeras las que tendrán, sin lugar a dudas, un particular aña-
destacado en los esfuerzos que se están realizando en la promoción
de la industria petrolera argentina.

Se somete pues el presente trabajo de trabajo, a considera-
ción de los señores profesionales.

SALINAS I

CONSIDERACIONES GENERALES

ANEXO DE LA FABRICACION DEL SABOR DE AZUCAR

a) EL TRANSPORTES POR TUBERIAS.

b) TIPOS DE TUBERIAS.

c) AFRONTOS TECNICOS DE SU MANUFACTURA:

- Gallos sin costuras
- Gallos con costuras
- Gallos con costuras en capilar

A) EL TRANSPORTE POR TUBERIAS

El transporte por tuberías está alcanzando una importancia incalculable debido a la economía que reporta, ya que no hay costosos viajes que devolver ni vehículos que enviar des cargados al punto de origen; sin olvidar de notar la comodidad que en utilizar este implica.

Millones de personas usan todos los días algo que ha sido, al menos en una de sus fases, transportado por tuberías: carbón, agua, etc..

En la actualidad se transporta carbón por medio de una tubería construida en Ohio, Estados Unidos, desde los campos mineros de Georgetown hasta una fábrica de vapor de Cleveland, a 172 kilómetros de distancia; ésta Minas transporta mediante una serie de transformaciones, 3.600 toneladas diarias de carbón.

Otro ejemplo lo constituye el transporte de agua en zonas de frío permanente, donde el mismo ha sido posible mediante la utilización de tuberías. Se ha tenido dicho sistema en las islas de Labrador y Baffin, Áreas en que la temperatura ambiente llega a los 60° bajo cero, siendo necesario mantener las tuberías a una temperatura lo suficientemente elevada como para que el agua surja continuamente sin congelarse. La mayor parte de las fuentes de agua de la zona son lagos, helados durante casi todo el año, exceptuados por una capa de hielo de un espesor que varía alrededor de los 6 pies; la tubería es calentada mediante un ingenioso sistema sin utilizar energía eléctrica, ya que ello resultaría por demás costoso.

Este trabajo fue hecho para la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y los resultados obtenidos hasta el presente son

funcionables (*).

Desde el punto de vista técnico, los tubos de aceite permiten transportar toda clase de materias en estado líquido o gaseoso que no sean abrasivas o corrosivas; en ausencia de pendientes pronunciadas donde el ferrocarril o las carreteras no podrían construirse, los tubos no constituirían obstáculo alguno.

Añadí, por ejemplo, el ferrocarril soporta una pendiente máxima de un 1%, las carreteras del 12%, en cambio un elevador puede construirse en un terreno con una pendiente del 6% sin que por ello se afecte el transporte (la pendiente se mide por los metros de elevación de un terreno por cada diez metros de recorrido).

Al primer elevador se construyó en los Estados Unidos en el año 1861, habiéndose perforado el primer pozo de petróleo en el año 1857, se deducir que poco más o menos 5 años después ya se utilizaba este medio de transporte, más cuando ya con los adelantamientos de hoy día.

Los conductos se diferencian de los electrodos sólo en el diámetro, por lo general ancho, y en las estaciones compresoras que se colocan en su recorrido para la impulsión del gas.

Actualmente puede transportarse por tubos no sólo petróleo o gas sino varios productos al mismo tiempo.

Próximos estudios de densidad, velocidad impulsora, temperatura, etc., y por medio de la separación de los distintos elementos

(*). Datos del "Engineering News Record" -

tas con circuitos de aceite, puede transportar petróleo, nafta de aviación o cualquier otro combustible en un mismo embarque.

Aquí puede transportarse petróleo, entre dos capas de nafta de aviación, igualando las distintas combustibles a diferentes velocidades que deben mantenerse a todo lo largo del recorrido, impidiendo que el petróleo se adhiere a las paredes del políptico provocando la mezcla de los líquidos.

La mayor parte de las tuberías construidas en el mundo son de acero, aun cuando existen otras para agua construidas con cemento, pero por lo general se prefiere el primer elemento, es decir el acero, ya que es de las más bajas resistencias de líquidos a presiones como descubrimos, lográndose así una mayor economía a causa del mayor volumen que desplaza para una misma cantidad de material empleado.

Las leyes físicas que rigen la conducción del petróleo y del gas son las de viscosidad, densidad, etc., y las más famosas las de Fanning y Dufourth.

La modernización de las tuberías se ha reflejado en el diámetro de los mismos, ya que la tendencia actual es construirlos del mayor diámetro posible reduciendo las estrechuras de bombas y el peso en fácticas paredes de menor espesor a causa de la mejor calidad del acero empleado en la fabricación.

Un factor de importancia, y que gravita en la construcción de la tubería, es el condensador ya que de éste surgió un alegato de diámetro considerable al no contener más el combustible-

suficiente para transportar.

Los círculos y gruesos se colocan, por lo general, en canales cuya profundidad varía de los 60 centímetros a 1 metro, quedando el 60% del diámetro de la tubería bajo tierra y el resto sobre la superficie.

Para unir los caños se utilizan soldadura eléctrica, por su menor costo y mayor rapidez. El proceso final consiste en proteger la tubería contra la corrosión por medio de pintura aplicada en frío y una capa bituminosa de espesor variable, revestidándola con una envoltura de algodón y por último de papel impregnado en aceite falso.

3) TIPOS DE TUBERIA

Se propone efectuar una primera división entre cañones de hasta 4 pulgadas de diámetro (4" ϕ), de 4 a 12 $\frac{1}{2}$ pulgadas y de 8 a 24 pulgadas o más.

Los tubos de hasta 4 pulgadas se utilizan en el sector doméstico para la distribución de gas, como conductores eléctricos, etc. Estos cañones son del tipo con costuras, es decir con una costura longitudinal, y se producen en cuatro tipos galvanizados: negro standard, negro reforzado y tubo calderas.

La materia prima está constituida por caños largos que sometidos a una serie de procedimientos químicos dan los diferentes tipos mencionados.

Los cañones de diámetro entre los 4 y los 12 $\frac{1}{2}$ pulgadas se utilizan para la extracción de petróleo petrolífero; la tubería de extracción es una de las más importantes dentro de la explotación petrolífera como consecuencia del elevado precio del aceite y de los requerimientos de seguridad técnica normales, teniendo en cuenta, atendiendo que día a día la profundidad que deben alcanzar las perforaciones es mayor.

Los cañones de diámetro de 8 a 24 pulgadas o más se utilizan en la construcción de gasoductos y oleoductos. Para este tipo de tuberías la materia prima utilizada es la chapa de acero de un espesor de 4 a 6,3 milímetros, espesor necesario debido a las presiones elevadas que debe soportar la tubería.

Para la construcción de tuberías pueden utilizarse cañones con o sin costuras; tanto uno como otro tienen como materia pri-

Sobre el acero

Los tipos de acero que pueden emplearse son carbono, entre los más utilizados por su resistencia a las altas temperaturas y precisiones están: acero al carbono, acero al carbono-molibdeno, acero al carbono-níquel, acero al cromo-molibdeno, aceros austeníticos, aceros especiales, etc.

c) ANALISIS DE LA FABRICACION

- Colas sin costura -

Para dar una idea de lo que es un cable sin costura lo definimos siguiendo al Dr. J. R. Sutliff quien dice: "... es uno de tener un agujero y rodante de acero, se presta hacer el agujero en el acero". Es decir que se tienen estos cables la costura longitudinal que se presentaría al unir los bordes de una chaqueta de algodón.

El trabajo inicial en esta clase de tuberías es el de perforación del bloque de acero y el estirado siguiente del mismo hasta que su longitud supere muchas veces su diámetro.

De los varios métodos se distinguen dos que son las más utilizadas : la clasificación de los mismos depende de que el trozo de acero gire o no alrededor de su propio eje durante la perforación.

Una vez terminadas las fases anteriores, se hace perforación y estirado, se somete el cable a dos procedimientos muy importantes : el descapado y la lubrificación.

La superficie del cable debe ser preparada previamente para que se adhiera al lubricante. Los cables laminados en caliente deben ser descapados.

Por este procedimiento se eliminan las escamas producidas por el roceido de los cables; el descapado en realidad, consiste en planar la superficie para permitir la adherencia perfecta del lu-

bricante en las pequeñísimas perforaciones que se producen.

Esta operación se efectúa en bateas o tanques de ácido-sulfúrico, calentadas con inyecciones de vapor vivo. En las fábricas modernas los grupos de tubos se sostienen con cadenas sumergiéndoles en el ácido y retirándoles varias veces. Esto evita que parte de algunos caños quede sin decapar, dado que, al ser transportados por las cadenas e introducidos en las bateas, ruedan unos sobre otros permitiendo que toda su superficie se ponga en contacto con el ácido.

A fin de tener la seguridad de que la solución de decapar fluye por el interior del caño, es necesario que la parte aplastada del mismo, por donde se lo sujetó, presente una perforación; de lo contrario debe hacerse un pequeño agujero a efectos de impedir la formación de tapones de aire.

En algunos casos se usa ampliamente el ácido clorhídrico para caños pequeños, pues al parecer limpia mejor las perforaciones. No es necesario entonces, recurrir al calentamiento mediante vapor. Posteriormente al decapado, se lavan los caños con agua caliente y se neutraliza la solución de decapar usada.

Finalmente se los somete a la acción del lubricante.

El lingote de acero puede ser trabajado en frío o en caliente. La finalidad del llamado "trafilado en frío" es la de fabricar caños con paredes más delgadas, de diámetros menores, con un acabado mejor, tolerancias más estrechas o longitudes mayores que las que se pueden conseguir con caños terminados en caliente. También se utiliza este procedimiento en el caso de tratarse de partidas pequeñas las que no resulta económico laminar en caliente;

En el proceso de "trafilado en caliente" los problemas metalúrgicos y mecánicos están estrechamente entrelazados.

En el perforado y estirado en caliente intervienen cuatro plantas con una prensa vertical y un banco horizontal cada una. Las medidas de las piezas obtenidas por este procedimiento son variadas: desde piezas de un diámetro exterior de 10 centímetros hasta las de 1,40 metros, cuyo peso oscila de los 45 kilogramos hasta los 20 toneladas.

Este procedimiento ha sido utilizado desde hace cuarenta años y sigue constituyendo un método eficaz para producir tuberías sin costura y piezas buenas forjadas.

La materia prima utilizada puede ser: lingotes o palangrillas laminadas de diferentes secciones, cuadradas, cónicas, hexagonales, circulares, etc..

Si lingote es colocado en una cámara circular previamente calentada, calentándose también el panela que perforará el lingote. Se lo somete luego al primer estirado mediante rodillos; ambas operaciones requieren poco tiempo. La mayor de las plantas pone lingotes de 20 toneladas emplea para trabajar cada lingote, incluyendo descarga en el hornio, transporte a la prensa de perforación, descarga del lingote perforado de la prensa de perforar, transporte al banco de estirar, y terminación del estirado, poco más de 6 minutos. Lógicamente los lingotes de menor peso, requieren menos tiempo.

Se sigue preferido este sistema en muchos casos, por las ventajas que presenta, ventajas que podemos enumerar brevemente considerando las más importantes:

- a) se economiza en cuanto atañe al peso del acero empleado y al rendimiento obtenido;

- b) suerte al material a esfuerzos muy elevados sometiéndole en descubierta claramente cualquier defecto inherente al mismo en este aspecto oficial, por así decirlo, de las partes del material;
- c) el trabajado en caliente se lleva a cabo rápidamente y esto de lugar a que los trabajos de forja se completen a una temperatura uniforme muy superior a la de la zona de transformación;
- d) las dimensiones a que puede trabajarse el material son tales que la dilatación del material excesivo se reduce a un mínimo.

Si se desea utilizar los productos así terminados como tuberías se corta el extremo oblongo que resulta de la soldadura del punto.

Los tubos fabricados suelen sometidos a altas presiones en algunos casos y a elevadas temperaturas en otros, por lo que es necesario efectuar un control muy estricto de la materia prima.

Antes de aceptar un lingote de acero para emplearlo en la fabricación de un cable, es sometido a varios análisis para establecer su composición, teniendo presente todo elemento que pueda considerarse residual y sobre todo que dicho elemento no haya sido agregado intencionalmente.

Los elementos residuales comunes son: níquel, carbono, molibdeno y cobre; se hallan presentes en la mayoría de los aceros pero su porcentaje es infinito y su ejerce influencia alguna sobre las propiedades químicas y físicas del metal.

Los lingotes con sometidos además a pruebas con anafres

que tienen defectos de mucha importancia en su superficie con eliminación. Es importante que el material conserve la misma temperatura uniformemente a través de todo su ancho.

Si un lingote presenta una temperatura superior en uno de sus extremos o en el medio de su extensión, puede provocar una variación en el espesor de la pared del calfe.

- Sello del asta -

Uno de los primeros métodos utilizados para la fabricación de cables con costura consistía en calentar fuertemente los bordes del fajo y comprimirlos uno contra el otro. Este procedimiento se conoce con el nombre de "proceso de soldadura a frío" (kalt-weld).

Se utiliza para ello un fajo denominado específicamente "kathy" de un ancho apropiado al diámetro final del cable; se calienta este fajo al rojo blanco en hornos especiales, pero previamente en uno de los extremos se le hacen dos deslices para permitir que dos tenazas de bronce largas tomándolo por los mismos lo introduzcan en una matriz o molde. Al presurizar dicha matriz los bordes son comprimidos uno contra otro produciéndose así su soldadura. Este proceso se utiliza actualmente para la fabricación de cables de hasta 12 metros de largo y 4 pulgadas de diámetro.

Otro método es el conocido con el nombre de Prentiss inventado en 1911 y que significa fundamentalmente un sello en agua caliente.

Consiste en convertir el proceso de fundición directa

tiene en continuo, es decir que la longitud de los caños no tiene un límite establecido por la longitud del flajo sino que se produce con los caños continuamente siendo cortados luego de acuerdo a la longitud deseada.

Este nuevo método fue consecuencia de un adelanto importante de la industria siderúrgica: la producción del flajo laminado en caliente en forma continua.

La materia prima utilizada es el flajo de acero previamente cortado en las puestas en forma de esquinas. Por medio de agujillitas se le introduce en un horno especial del que sale a una temperatura de 1.370 grados C.; a su salida del horno es manipulado por un par de cilindros con movimiento rotatorio que le dan la rugosidad deseada.

Al caño así preparado pero sin soldar, se lo aplana en los bordes un chorro de aire comprimido enriquecido con oxígeno y azo que aumenta la temperatura de fusión e inmediatamente se ponen en acción los cilindros soldadores, ejecutando la soldadura por presión sobre los bordes del flajo.

Para el caño a unos rodillos verticales y horizontales que le dan la forma circular definitiva exacta. El caño así tratado se cortado por una sierra circular automática de acuerdo a la longitud deseada.

La velocidad de producción de este tipo de caños varía entre los 11 y 120 metros por minuto de acuerdo al diámetro y compresión de los caños. Estos tipos de tuberías pueden ser utilizadas en determinados trabajos como canalización de líquidos y gases a presiones no muy elevadas, dejando el campo de las presiones elevadas a los caños sin soldadura.

Para la fabricación de caños con costura puede trabajarse el caño en frío, o en otras palabras, laminar la chapa en frío.

No presenta para este proceso una limitación de carácter técnico esencial. En efecto, los caños pueden producirse solamente hasta los 200 milímetros de diámetro; esto se debida a que la fabricación de este tipo de caños es muy especial.

Para un caño de 200 milímetros de diámetro se necesita un fijojo o lámina de acero de 600 milímetros. La construcción de una máquina para fabricarlos en un diámetro mayor requeriría el producto debido al aumento demandado del costo. El costo de un caño de 9 pulgadas de diámetro (22^{1/2}) resulta el doble que el de un caño de 2½ pulgadas (6^{1/2}), ya que el primero pesaría alrededor de las 45 toneladas mientras que el segundo pesaría más o menos 22 toneladas (*). Solamente un gran aviso y un adecuado abastecimiento de materias primas justifican una inversión de tal naturaleza.

- Caños con costura en espiral -

Ha tenido éxito en el mercado internacional un nuevo procedimiento, el llamado de "producción de caños en espiral" o con costura en espiral.

(*) . Datos de "La Minería e Industria".

Este método fue ideado, lanzado a la venta por la fig. un "American Rolling Mill Company" (A.R.M.C.O.), quien hasta hace muy poco años era la única productora mundial de este tipo especial de tuberías.

Los caños con costura en espiral son soldados por medio de la llamada soldadura a topo por arco.

El diámetro exterior del caño puede variar entre los 4 y los 36 pulgadas, con espesores de pared que van desde los 2,77 a los 12,7 milímetros. Para los diámetros elevados y para espesores de pared superiores a los 9,5 milímetros se utilizan planchas de acero en lugar de flejes.

Las planchas de acero van soldándose una a continuación de la otra por medio de soldadura eléctrica. La longitud del caño no tiene límite pero por razones de comodidad en el trabajo se lo limita a los 15 metros.

La materia prima, que como hemos dicho es el fleje de cobre, se suministra en bobinas a temperaturas elevadas. Las condiciones que se requieren en que el acero sea soldable.

El caño fabricado por la empresa A.R.M.C.O. es manipulado por una máquina especialmente diseñada que prepara las bocas del fleje para su soldadura. Esta se efectúa por medio de la llamada cubeta automática de soldar que pone en movimiento el electrodo, compuesto por un alambre de cobre que se suministra en riel, que a través de rodillos especiales es dirigido a avanzar sobre el trabajo, cuya velocidad depende del espaci-

cer de la chapa a soldar.

De este modo se obtienen caños sumamente derechos, fuertes, perfectamente redondos y con una superficie interior completamente lisa.

- * * 0 * * -

SARMIENTO XI

EL ESTADO DE MÉJICO EN EL MUNDO

A) SUDAMÉRICA

ESTADOS ORIGINARIOS -

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
Paraguay
Perú
Uruguay
Venezuela

ESTADOS -

América
Francia
Alemania
Italia - Italia
Padova Bajos
España
Inglaterra

AMÉRICA DEL NORTE -

Argentina
Brasil
Uruguay

ESTADOS ORIGINARIOS -

Bolivia

AMÉRICA DEL SUR - (excluida Argentina)

Colombia
Venezuela

AMÉRICA DEL NORTE -

Méjico
Canadá
Estados Unidos

a) ESTUDIO-EXAMENES

- 1) La Plata Petróleos Mexicanos**
- 2) Situación del mercado de flotas**

A) TRANSPORTES

De todos los mercaderías que se transportan y venden en el mundo, el petróleo representa (por su peso) el 50% o más de las mismas.¹ De allí la importancia de su transporte.

En el campo internacional, el medio más utilizado para la conducción de petróleo, son los buques-tanques, que constituyen el 75% de la flota mercante mundial. A principios de 1970 la flota mundial de estos buques de tráfico internacionales totalizaba 50.426.000 dwt. - (dead weight tonnes); el 32,45 era de propiedad de empresas petroleras, el 26,45 de empresas no petroleras y el 31% de entidades gubernamentales. A pesar de la disminución de las órdenes de transporte (de aproximadamente 37 millones a 30 millones de dwt) el tonelaje de la flota a fines de 1970 había aumentado a 50.449.129 dwt.

En el campo interior sin embargo, y en algunos casos también en el internacional, el medio de transporte más utilizado lo constituyen los tuberías (diametros y gruesos), siendo éste un sistema que ha logrado una expansión considerable en los últimos años. Por su importancia hayan sobre un régimen uniforme sobre el transporte de hidrocarburos por tubería en las distintas zonas del mundo y las normas que se han establecido en la materia, en los últimos tiempos.

ESTADOS UNIDOS

Hasta principios de 1959 no se habían completado eluctantes de importancia ni se conocían propuestas de realización. El proyecto de tendido de una línea de tuberías desde el Golfo Pérsico a Turquía, para transportar 900,000 Vatios, a cumplirse por un grupo de cuatro empresas petroleras, quedó sin efecto al final su recomienda posteriormente bajo la forma de tratado entre Irán y Turquía del que no se sabe nada definitivo hasta el momento.

- Méjico :

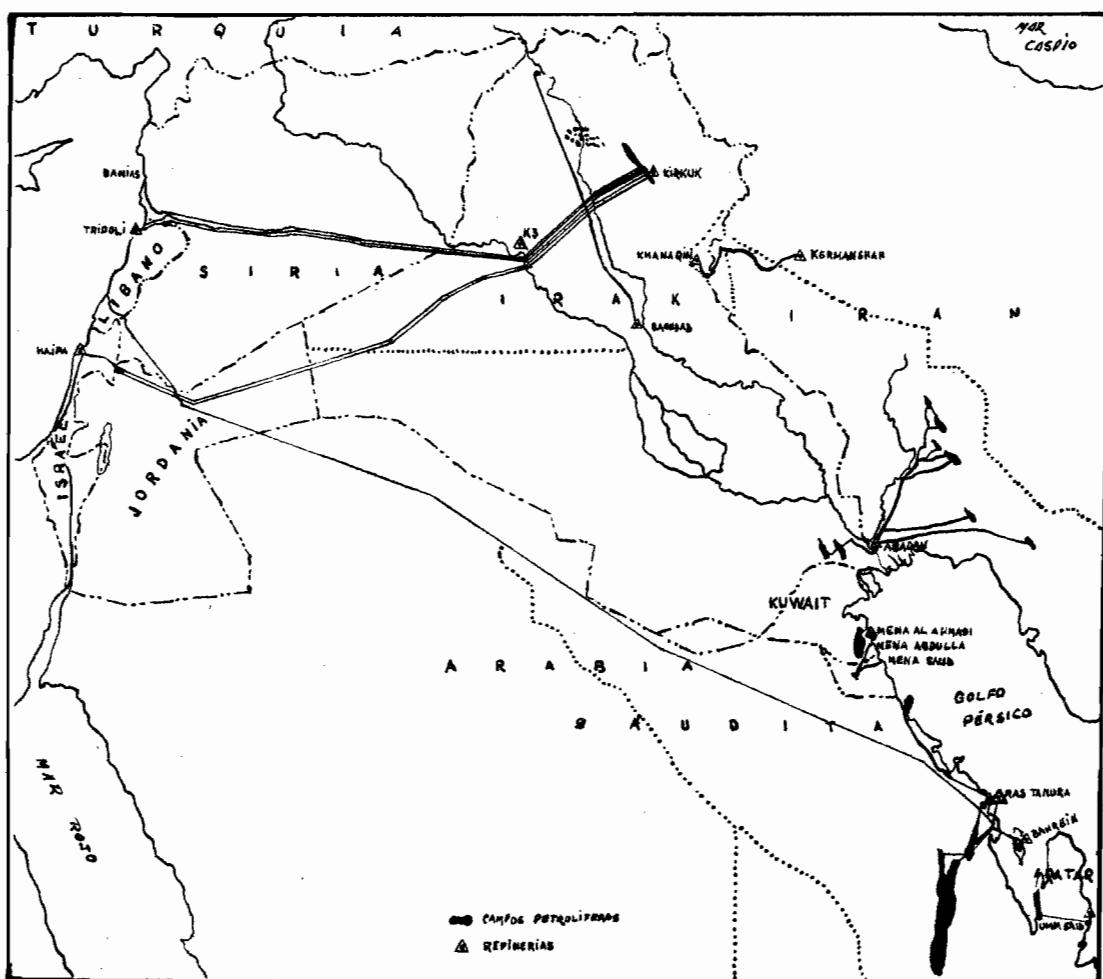
En junio de 1958 se comenzó la construcción de un eluctante de 20 milles de longitud que llevaría 15,000 toneladas de gas fluido procedente la refinería a la estación de energía del Departamento de Hacienda de Méjico en Salgados. Este nuevo eluctante une el terminal - que incluye la refinería de 1100000 dól en la ciudad de Méjico, Méjico ya desde 1954, dos eluctantes de 16 y 6 poligalos de diámetro respectivamente, que contienen fluido y gas oil.

- Indonesia :

Se han construido dos eluctantes de 22 poligalos de diámetro desde el campo petrolífero de Barru a Acehia Sandita.

Tienen 34 milles de longitud de los que aproximadamente 24 milles se han construido bajo el agua.

TUBERIAS Y REFINERIAS DEL MEDIO ORIENTE



- Anexo :

Después de extensas encuestas se determinó dentro su corriente
sobre la terminal de un sistema de 26,25 y 30 puertos dentro Grecia. Des-
pués, la decisión se tomó hacia la Isla de Kos. Este sistema de
200 millones de toneladas incluye una capacidad de 25 millones destinada
a él uso. Tendrá una capacidad total de 350,000 V/Claveles y la
construcción de puentes se verá apurada por la mayor altura a que se en-
cuentra Grecia Sobre con respecto a la Isla Kos (2,250 pies más alta).
Se espera que en el corriente año pueda abastecer a importaciones de
100,000 toneladas.

Se proyectó anteriormente, en 1958, el tendido de una fibra -
de 200 millones de toneladas, de 6 y 8 puertos de diferente, dentro
Grecia hasta Italia, en el Campo, que se adhiere a la ya existente, compre-
tando un recorrido de 600 millones dentro la redacción de Italia, en el
Golfo Pérsico, hasta el Mar Caspio.

- Anexo :

El sistema de almacenes de la Iraq Petroleum Co., dentro
los campos de Kirkuk al Mar Mediterráneo, ha sido aumentado a un excede-
dor de 500,000 V/Claveles en el invierno de 1958, proyectándose en con-
tinuación a 900,000 V/Claveles. Se comenzó en 1958 la construcción de un
puerto terminal en el Golfo Pérsico por cuenta de la British Petroleum
Co., a un costo de 425 millones, que permitió cargar dos buques de importaciones
de 65,000 toneladas simultáneamente. Este puerto eliminó las problemáticas
que se presentaban con el puerto de Basra, a 25 millones de distancia.

sobre el río Shatt-el-Arab, ya que después de profundas y continuas -
desagues sólo quedan abastecidas lagunas tanques de 25,000 toneladas.

- Jenash:

Enero de 1978 se construyó un ducto que une el puerto
índico de Kish, en el Golfo de África, con la refinería de Basra, con
una capacidad de 100,000 b/días. Se mejoró también un oleoducto de
25 millones de dólares para reemplazar la antigua de Kish-Basra, que
de 8 pulgadas de diámetro, por una de 16 pulgadas que permitía a la
refinería de Basra trabajar a su total capacidad. En 1978 comenzó aq-
más a operar una línea desde Basra a Tel Aviv con 11,400 b/días de
capacidad.

- Máncor:

El lítano está controlado por dos clandestinos principales, uno
desde Basra y otro, la Taplina, desde Arabia. Las entregas de crudo -
desde Taplina provenientes de Basra eran en 1978 de 265,000 b/días y se
compararon con 243,373 b/días en 1977. La capacidad de la Taplina,
ha aumentado recientemente a 450,000 b/días.

- Gulfar:

La producción se transporta a través de la península Arábiga -
el puerto de Yanbu por dos clandestinos de 24 y 30 pulgadas de diá-
metro.

- Arabia Saudita : -

Conjuntamente con la Trans-Arabian Pipe Line Co., - Aramco completó durante los primeros meses de 1958 una expansión de la capacidad de la línea trans-árabe. Este sistema abarca 1.000 millas desde los campos petrolíferos de Aramco, hasta la terminal de la Tapis en el puerto de Sidiya (Libano), en el Mar Mediterráneo. El programa de expansión de las dos empresas representa una inversión de 25 millones de dólares en la instalación de estaciones bombeadoras que trabajarán con turbinas a combustión de gas de 5,000 hp. Esto elevó la capacidad del sistema trans-árabe a aproximadamente 450,000 b/d. más.

- Siria : -

El territorio de Siria está atravesado por dos de los mayores oleoductos del mundo : los tubos de la Iraq Petroleum Co., y la Tapis, sa. La única tubería que lleva el petróleo crudo de Arabia Saudita al Mediterráneo.

- Sinai : -

No existen en este país oleoductos de mayor importancia, - salvo los que van los campos petrolíferos de Ramla y Gerara con las refinerías de Tantura una de ellas de 22,5 kilómetros de largo y el otro de 25,3 kilómetros, ambos de 6 pulgadas de diámetro. Se han terminado dos líneas para subproducción: una de ellas va de Ascalona a Beaufort y de allí a Tantura con 200 millones de toneladas y 4 pulgadas-

de distancia. Una de ellas va desde Indonesia a Taiwán con un recorrido de 450 millas.

En 1970 se firmó una carta de intención entre Irán y Singapur. Se prevé en este acuerdo la construcción de un oleoducto para transportar petróleo crudo desde el campo petrolífero de Caspian hasta Indonesia, un puerto tancos. El reservado es de 930 millones con una capacidad de 900,000 bbl/día y el costo estimado es de 900 millones de dólares siendo la duración del acuerdo de 60 años. Los gastos se dividirán por partes iguales después de un período de 5 años, durante el cual Irán —que construirá el oleoducto— contribuirá en cuarto. Hasta que para ese período Singapur rendirá el 25% de los gastos.

- FINCA -

El principal oleoducto de Europa continental, desde Siberia hacia el Báltico, fue terminado en 1970. Las importaciones de petróleo crudo de Europa son tan grandes que se estableció el tendido de un oleoducto de mayor capacidad, de tipo transoceánico desde Indonesia hasta Noruega, pero tal proyecto se anuló en 1970.

En el mismo año se operó otro proyecto para construir un oleoducto para gas natural a ser transportado a Europa y África del Norte, desde el Sahara, el que partiendo de Argelia y cruzando el Mediterráneo a la altura del estrecho de Gibraltar, tocaría España, Francia, Mónaco, el Báltico y Gran Bretaña. El costo elevado de este proyecto más que no se lo llevó a la realidad.

- Austria :

actualmente hay más de 100 millos de clientas en Austria. Esta cifra incluye una pequeña línea de 40 kilómetros a Salzburgo, una de gas natural a Viena y una de petróleo crudo a la refinería de Leoben. El gobierno y las empresas privadas están elaborando la construcción de un sistema de tuberías para transporte de gas, financiadas por el mismo con 300 millones de chelines.

La firma alemana Repsol construyó un gasoducto de 12 pulgadas de diámetro y 45 millos de longitud para Fiume, comunicando Sammeling (cerca de Viena) con Rosenheim, cercano a Leoben.

- Francia :

Hasta ahora las refinerías de petróleo se construyeron en las regiones costeras donde fácilmente podía llegar el petróleo crudo por medio de los buques-tanques. Los productos refinados se distribuían por medio de tanques, trenes, camiones-tanques, etc. La principal tubería tiene 16 pulgadas de diámetro que lleva el producto desde un grupo de cuatro refinerías en las vecindades del Río a la ciudad de París. Durante 1958 la compañía Elf construyó una línea desde sus campos petrolíferos de Parentis a Arles.

Los planes actuales son de construir una trama para transportar crudo, de considerable diámetro, desde Anzin a Belfort-Turque y al nacimiento del Ródano, en Alemania. Este proyecto permitiría llevar petróleo crudo desde el Ródano (Génova) y Africar al noreste hacia el valle del Ródano. Un consorcio de empresas francesas se ha encargado de conseguir los fondos, que llegarán a un millón de francos,

en fuentes nacionales y extranjeras para financiar el proyecto. Este grupo de financieros ha tomado el nombre de "Unión Asociación para la Financiación del Gasoducto Pipelines".

Se ha planeado también una tubería entre Elche a Los 250 millones de dólares para transportar gas desde Lanz a Murcia, Torrejón, y Francia eventualmente.

En la línea de La Horra a Francia, se ha experimentado un aumento en el número de productos transportados. Actualmente se están llevando productos diferentes entre tres que se transportaban en 1955. En 1957 el movimiento registrado era el siguiente: 735,400 m³ de gasolina para automóviles, 285,300 m³ de gasolina especial, 60,000 m³ de gasolina de aviación, 11,200 m³ de jet fuel, 3,000 m³ de benzina, 150,000 m³ de gas oil y 323,300 m³ de fuel oil. El tráfico total en 1957 fue de 1,504,300 m³ contra 1,741,400 en 1956, 1,342,000 en 1955, 605,400 en 1954 y 482,700 m³ en 1953.

Francia recibió 22,5 millones de toneladas de petróleo para importaciones, de los cuales 64,4% eran de bandera francesa y el resto de bandera extranjera.

• Alemania:

El mayor puerto del país es el puerto del Mar del Norte de Wilhelmshaven con Colonia. La compañía que lo explota (Nord - West Oil Pipeline Co.) construyó una tubería de 30 pulgadas de diámetro y 250 millas de largo. Comenzó a operar esta tubería a fines de 1956 con una capacidad de 200,000 b/día-ton, con una autorización de benzina en Wilhelmshaven y tres estaciones estacionarias que pueden elevar -

La capacidad es 400,000 b/días. La línea se opera por contrato entre la cabecera. Las empresas propietarias son: Esso 47,2%; Englehard Petroleum (EP) 24,3% y Petrofina 2,5%; el resto lo poseen tres empresas alemanas.

Se ha completado en 1959 una línea de tuberías de 500 millas de largo y 10 y 12 pulgadas de diámetro, construidas por orden de un organismo militar alemán. Operará desde St. Maurice en la costa del Atlántico Francés a Kaiserslautern (Alemania), al norte del Río. El resto de los clandestinos alemanes son de importancia local y no llegan a superar más de 10 millas cada una.

- Italia:

El ministerio italiano de obras públicas tiene en consideración un número de proyectos aun cuando la mayoría de ellos no se han suministrado todavía. Entre los proyectos se pueden mencionar 1) un clandestino, para transportar petróleo crudo de 100 kilómetros desde Milán cerca de Génova, a Aigle en Suiza (eventualmente se prolongaría a Alemania); 2) una tubería para petróleo crudo desde Milán a S. Giuliano Veneto y a Lecce (entre el valle del Po al sur de Milán); 3) un proyecto de SEMSA de una capacidad de 300,000 metros cúbicos; 4) una tubería de 210 millas a lo largo de un ferrocarril desde Venecia a Munich, Alemania, para llevar petróleo crudo del Río Danubio proveniente de Yugoslavia a Viena, Trieste o Europa Central.

- Alemania:

La mayor parte del petróleo crudo proviene de los compa-

de Ingresa illega, a través de un oleoducto de 40 millas de longitud y 14 pulgadas de diámetro, a la terminal en Pernisella Ingresa y a la vecina de BASFEN en Augusta. La filial de ENI (Instituto Nacional de Petróleo austriaco) «MIP» proyecta un oleoducto para transportar petróleo crudo desde el campo de Gallo al puerto del mismo nombre donde se levanta una pequeña refinería en pleno desarrollo (3.000 b/días).

- Refinerias:

El sistema de tanques se ha expandido significativamente y se ha hecho una pequeña adición en 1977 desde la refinería de Gallo (Ingresa), prolongando que abasteció de gas a Utrecht. El empresario TAN es la compraventista a entregar, dentro de los próximos 20 años, por 30 años 14.250.000 pies cúbicos diarios al sistema del gobierno. Se ha formado así como, en la Isla, la compañía "W Rottenebergh & Zijne Nijverheid N.V." para construir un oleoducto de 105 millas de largo y 150.000 b/días de capacidad, desde Rotterdam a Río. Las empresas participantes son Total Shell 40%; Galserberg Uniezaa enl Scuny 40% y Gallo 20%. El sistema permitirá abastecer a la refinería de la compañía Shell con 95.000 b/días, otra abastecida con 75.000 b/días a la refinería de Galserberg y a una planta en Veenwelling con 43.000 b/días; esta planta es propiedad de la Unión Soviética Rostselmash Engenier 40%.

- Pipelines:

No existen oleoductos de importancia para el transporte de petróleo crudo. Se completó en 1977 una línea de 405 millas para traspasar

portar petróleo desde Rete, attraversando diagonalmnte España, hasta Inglaterra. Abiertos este diciembre los bares aleros de los Estados Unidos de África.

- Indistancia

Se comenzó en 1958 la construcción de la mayor tubería para transportar crudo de Inglaterra. Tiene 60 millas de longitud y una capacidad de 100.000 b/días. Va desde Galas del Mar, uniendo la terminal de British Petroleum (BP) en Milford Haven con la refinería - perteneciente también a BP en Llandarcy.

En 1958 se llevó a cabo un intercambio importante: el transporte de petróleo líquido desde los Estados Unidos; esta tubería fue realizada por la Centrica International Networks Ltd. y el British Gas Council en un buque-tanque especialmente refrigerado y aislado. Con el gas congelado a cero grado la pérdida por evaporación es casi igual a la necesaria para hacer navegar el buque. A su arribo a Inglaterra, el gas sería evaporado y llevado a los centros consumidores.

- ÁFRICA DEL NORTE -

Actualmente no existen ductos de importancia pero en 1959 se comienza a construir en Argelia siendo su longitud considerable; mientras se planteaban otros de envergadura. Se proyectaba ademas, la construcción de una tubería desde Argelia a Europa, pero el alto costo que demanda la obra no permite cumplir este proyecto. Ha emig-

son tuberías de importancia para la construcción de sublíneas.

- Análisis:

Se han hecho estudios preliminares para el trazado de una tubería desde Rijeka; se cree que podrá transportar 4 millones de toneladas anuales (35,000 t/días); 120 milles se construirán en el territorio de Yugoslavia, siendo la longitud total de 450 milles. La capacidad final sería de 56,000 t/días con una estación de bombas en la Austria. El estímulo que se prevé está constituido por las demandas de crecientes 114,000 del sur de Siberia. La empresa surdi llamada a este por TRAVEL, una subsidiaria de GRUPPO-FTA.

Existen actualmente otros dos proyectos. Uno de ellos prevé la construcción de un oleoducto desde Rueil Hammam a Inglaterra en la costa azul atlántica. Recibiría 80,000 t/días durante 1962, llegando a 200,000 t/días en 1964. Se anticipó en fuentes informadas que su capacidad es de transporte de 160,000 t/días y posteriormente para 1965 de 300,000 a 400,000 t/días. Una empresa francesa está a cargo del otro proyecto desde Rijeka; es la empresa TIRFSA, mencionada en el apartado anterior.

En cuanto a la construcción de gas se han proyectado el trazado de un gasoducto que costaría 600 millones de dólares, de 36 y 40 pulgadas de diámetro desde Rueil Hammam (campo petrolífero) al campo petrolífero de Rueil FTA y de allí a Inglaterra o a otro punto de la costa y a través del Mediterráneo, probablemente vía Grecia. La compañía ha establecido un costo de 4,40 francos por metro cúbico para Francia y aproximadamente 6,50 francos para Inglaterra.

- Sudán :

No existen electricistas de importancia para el ~~transporte~~ de crudo. Sin embargo el canal de Suez es de significativa importancia. El tráfico por el canal va en creciente constante; se han hecho estudios para construir una línea desde Port Said a Suez.

- Sinai :

Se ha aprobado en 1970 un proyecto para la construcción de una tubería de 16 pulgadas desde Suez a la terminal en el golfo de Gába probablemente en la Bahía.

LEJANO ORIENTE

No existen electricistas de importancia en esta región, salvo en India y algunos de poca longitud en Indonesia.

- India :

Con la excepción de la Tiplima, la India tiene en proyecto el electricista de crudo más largo de todo el Hemisferio Oriental, incluidos los países comunistas. Esta tubería tendrá 1.350 kilómetros de longitud, dividida en dos secciones. La primera de 430 kilómetros de longitud va desde los campos de Baluchistán y Karran, en Assam, hasta la refinería en Dwariki, cerca de Gorakhpur, Bihar. La segunda sección, de 720 kilómetros de longitud, llegará hasta Dwariki, en Bihar.

Este electricista cruzará uno de los ríos más grandes del mundo el Brahmaputra, para lo que se construirá un puente colgante especial de 1.600 metros de longitud. La inversión total en el electricista

costo de operación de \$ 39 millones.

La tubería pertenece a la OIL India Private Ltd., en la que el Gobierno tiene una tercera parte de interés y la Indian OIL Co. dos terceras partes. La empresa constructora es la Indian OIL Co. (Proprietary).

La primera sección tendrá un diámetro de 42,44 centímetros mientras que la segunda se tendrá 35,6 centímetros de diámetro. Nota que tardía estrenará las calles de Acrea a través de Bangladesh continental y sumará 70 kilómetros, entre ellos el Prolongación.

AMERICA DEL NORTE

(excluyendo Argentina)

- Colombia :

A principios de 1990 el largo total de las tuberías en este país era de 790 millos, y se utilizan para transportar petróleo - crudo. Las tuberías que transportan subproductos tienen 450 millos de longitud.

- Venezuela :

La industria petrolífera ha construido transportes para conducir 1,5 millones de barriles adicionales por día en 1990. Los datos indican una tubería de 30 pulgadas de diámetro desde Cúcuta a Puerto La Cruz y muchos otros proyectos.

La firma Gruedt completó una línea de tuberías de 90 millos de longitud y 30 pulgadas en el este de Venezuela para transportar los petróleos crudos de la zona de Yumbales. Tiene una capacidad

de 300,000 a 500,000 b/días, capacidad que depende de la viscosidad del petróleo. La compañía Shell de Venezuela está construyendo una extensa tubería a lo largo de la costa este del Lago Maracaibo, y tiene un gran terminal para embarques de crudo en el Puerto Miranda.

El sistema de gasoductos se refuerza con la tubería a construcción dentro el área de Anzoátegui (pocos petroliferos) en el este de Venezuela a Casanare. Tendrá 230 millas y 36 pulgadas y será financiada por Petróleos S.A. (Pdvsa) está construyendo un sistema para transportar gas natural en el Lago Maracaibo.

Un nuevo grupo de finanzistas europeos está proyectando una flota de buques-tanques. La Flota Petrolera Venezolana SA (FLAVESA), dirigida por el Dr. Mancera, planea conseguir 25 millones de dólares a través de la colocación de acciones en el público para construir o comprar los barcos. Un grupo francés-alemán ha constituido financieramente el resto del costo de estos nuevos buques-tanques construidos.

AMÉRICA DEL NORTE

• Estados Unidos •

A mediados del siglo XIX el medio de transporte utilizó como los vapores. Se envían a través del Río Mississippi hasta Pittsburgh, donde se refina el petróleo. El transporte por medio de los ferrocarriles tuvo gran aceptación construyéndose vagones con una capacidad de 40 a 50 bushels cada uno.

A causa de los problemas originados por los ataques en las ríos y la nieve y el agua en los caminos, en el año 1901 se estableció -

constituir una tubería de sección de 4 y ligadas desde el campo de hierro a El Paso con una distancia de 6 millas. Esta innovación puso en marcha la rama del ingenierio norteamericano comprendido por los dos países americanos, lo que provocó que quedaran este rudimentario oleoducto. En 1902 se construyó un oleoducto de hierro, pero de corta longitud con la finalidad de probar el resultado de las unidades de bombas. Aun antes de que se perfeccionara esta línea fue establecido el Agenor que la entregaría por los indigneños amparadores.

La primera tubería que tuvo éxito fue constituida en 1905 ; estaba hecha de hierro fundido y medía 2 pulgadas de diámetro exterior de una distancia de 6 millas desde los pozos de Miller a la refinería de Texarkana.

En la era de la expansión de la Standard Oil Co., la competencia en el transporte fue tubería mayor. Las tuberías crecieron en importancia y la mayoría de ellas tenían un diámetro entre los 4 y los 8 pulgadas. El transporte por agua, sin embargo, siguió siendo el medio más económico en los principios del siglo XX.

En los primeros años de este siglo, el descubrimiento de nuevos pozos en Texas, Oklahoma y otros estados del noreste pusieron de relieve la necesidad de nuevos medios de transporte. En junio de 1907 existían 15000 de tuberías que unían Beaumont con Port Arthur, Sabine, Galveston, New Orleans, Houston y otros puertos de ese lado. En California se construyeron oleoductos en la zona sur, donde la producción era mayor, hacia el norte desde el consumo era mayor.

A partir de 1920 el ferrocarril como medio de transporte comenzó a resultar muy caro, por lo que se produjo el incremento del

transporte por tuberías y por agua. De 1920 a 1930 los buques-tanques transportaron anualmente 113 millones de barriles desde las yacintas petrolíferas hasta las refinerías en la costa atlántica. La longitud de los oleoductos ascendió de 64,367 millas en 1920 a 110,450 millas en 1930. Se construyeron desde Texas, Oklahoma, Kansas y Louisiana hasta Illinois, Indiana y la costa atlántica. En 1939 la longitud de los oleoductos ascendió en 122,500 millas; la mayor parte de las tuberías estaban controladas por 50 empresas que regían el transporte interestatal. La Flota de buques-tanques llegó a un número de 750 unidades con una inversión de 930 millones de dólares.

El problema de la segunda guerra mundial se hizo sentir especialmente en la Flota de buques-tanques. Desde febrero a mayo de 1942 se hundieron 50 buques-tanques, posteriormente la situación se agravió.

En esa misma época se construyeron dos oleoductos de 24 pulgadas. El 13 de agosto de 1943, la línea "Big Inch" desde Longview, Texas, a Pennsylvania, Pennsylvania. Contaba aproximadamente 300,000 b/días. Tiene 1,254 millas de longitud. En marzo de 1944 se construyó la "Little Big Inch" con una longitud de 1,675 millas. Rendía este a 1000 por un diámetro de 20 pulgadas en comparación con los 24 pulgadas de la "Big Inch". Conjuntamente, estos dos tuberías transportaban los $\frac{2}{3}$ de todo el petróleo que llegaba a la costa oriental.

Contribuyeron al eficaz transporte los 145,000 vagones-tanques que se construyeron, en 1944, 300,000 b/días.

En esta última década se proyectó un sistema de oleoductos de 260,000 millas para transportar petróleo crudo y productos refina-

dos a través de todo Estados Unidos. El diámetro de estos tuberías va de los 2 a los 30 pulgadas. El petróleo se mueve en constante movimiento por estos tuberías a una velocidad de 2 a 3 millas por hora - por medio de las estaciones de bombas. Actualmente, la mayoría de las estaciones se han mejorado equipándolas con energía eléctrica.

El transporte por buques-tanques se divide actualmente en tres categorías: interior, de importación y de exportación. El mayor volumen corresponde al plazo interno e nacional, ya que la mayor parte de la flota americana opera en el comercio interior. En 1956 contó más 400 vapores. De estos número 239 eran propietario de empresas petrolíferas, 106 de empresas no petrolíferas y 143 del gobierno. Representaban estos buques el 19% de la flota mundial; la flota extranjera total es aún mayor ya que muchas multinacionales operan en barcos bajo banderas extranjeras. Si los incluimos, la flota se eleva a 600 vapores con el 33,4% de la flota mundial.

El transporte por Transcanadá se ha multiplicado progresivamente con la industria petrolífera. En 1956 habían 115,456 vapores que van en este.

Finalmente, opera una flota de 50,000 camiones-tanques que son principalmente importantes para transportar producción a las empresas, a estaciones de servicio, etc..

- Sumari -

La extraordinaria expansión de la explotación gaseosa junta con la construcción de la tubería Transcanadá, donde la longitud total de los tuberías en Canadá a 4,200 millas en 1956. El principal trans-

je fué de 653 millas de longitud y 30 pulgadas de diámetro, en la construcción dando el norte al centro de Ontario que se completó en octubre de 1930. La Trans-Canada parte desde el este de Canadá.

Otros trabajos fueron los realizados para la "Saskatchewan Power Co." con 503 millas; la "Alberta Gas Transmission Line" adquirió 207 millas a las tarjetas que ha construido a través de todo el centro; del resto los principales tendidos de líneas corresponden a la "Interprovincial Pipe Line Co." en Saskatchewan y Alberta y desde hace 5000 a Minnesota.

- Minas :

La existencia de petróleo en México se conoció desde principios del siglo XVIII, ya que se han encontrado referencias al mismo en escritos de la época, pero la verdadera explotación del uso negro comienza en 1863 al fundarse la primera compañía petrolera fundada por un párroco norteamericano que aportaron 1,000,000 de pesos mexicanos, pero que fracasó por falta de mano de obra.

Por su parte la explotación intensiva se inició en 1902 en Tampico (Pánuco) con la explotación del petróleo para llamado Consorcio la Paz por la Mexican Petroleum Co., la producción se elevó de 1,643 m³ en 1902 a 7,457,337 m³ en 1937 habiendo alcanzado un máximo en 1928 de 30,746,834 m³.

El 18 de enero de 1938 el presidente Manuel Gutiérrez Narino, por causa de utilidad pública, la expropiación de los Manantiales de los espacios petroleros; los estímulos de 27 empresas extranjeras y que,

son a su propiedad de la mañana 3 veces después -por decreto del 7 de junio de 1938- en una "Telefónica Mexicana S.A." (TELDEMEX).

En 1959 con 24.000.000 se compuso el T-91 Izquierdo en la parte izquierda mundial. Dentro de las asociaciones energéticas el petróleo aportaba el 65% en el año 1930, el 82% en 1940, llegando al 92% en 1950.

Relatos en número cuatro sobre nuevos principales dentro se mencionan los que estuvieron en producción:

- 1.) Pemex tiene en Tulaacapán con 90.000 barriles diarios, constituye el 80% de la producción nacional.
- 2.) Golden Lane en Tampico, era una de las principales zonas productoras del continente, pero actualmente ha disminuido considerablemente su producción.
- 3.) Méjico : al norte de Tampico, dentro del área general de las dos anteriores.
- 4.) Ixtlán : en el Istmo de Tehuantepec.

A causa de la proximidad a la costa de los puertos en particular, Méjico ha pedido transportar su crudo a las refinerías con poco kilómetros de distancia. Totalizaban poco más de 1.500 kilómetros de longitud. La mayoría de las tuberías recorre el tránsito de los puertos a la costa salvo una de ellas, de importancia, que va desde Pemex Méjico a la ciudad de Méjico con 256,5 kilómetros de longitud, y que prové de crudo a la refinería de Almoloya del Río. Tiene una capacidad diaria de 50.000 barriles que plazan elevadas a 80.000 barriles, con un diámetro de 30 centímetros.

Se proyectó otra tubería de Pemex Méjico a Salamanca con 450-kilómetros de longitud y una capacidad de 30.000 barriles diarios que provendrá de crudo a la refinería que PEMEX proyectó construir en la laguna

mina de Salamanca.

Existen otros proyectos de menor importancia para la construcción de ductos desde los campos de Reynosa, Monterrey y Tampico-Gómez a la refinería de Reynosa. Otros ductos parten de Salamanca a Lázaro, de José Calzada a El Plan y de Zamora Chinchipe a Puerto Morelos, las tercias que ampliarán la red existente en 290 kilómetros. Menciono tanto estos ductos los problemas de transporte en la costa del Pacífico y en la zona septentrional de México.

- • • • • -

2) FLOTA - TABLA

2) LA FLOTA PETROLERA MUNDIAL

La flota petrolera mundial ha mantenido durante los últimos años un crecimiento constante. A principios de 1979 contaba 3.146 buques con un tonelaje bruto de 56.642.700 toneladas o con 3.405,3 T-E (la equivalencia a T-E representa un buque de 16.745 toneladas brutas, con una velocidad media de 14,5 nudos), lo que significa un crecimiento del 14,3% con respecto al año anterior, habiendo aumentado en los últimos cinco años un 70%.

En el cuadro estadístico que sigue puede apreciarse el número de buques que componen la flota petrolera mundial con su respectiva equivalencia a T-E, así como también la bandera a que pertenece ; se consideran los buques-tanques de 2.000 dwt o más

Bandera	Nº de buques	Tonelaje bruto	
		Nº de buques	T-E
Alemania (1)	437	700,1	22,6
Estados Unidos (11)	474	929,5	25,6
Francia	476	902,1	24,8
Inghilterra	526	483,2	24,8
Perú (1*)	109	232,4	6,8
Perú	228	280,0	4,6

Pais	IP de Internet	Desarrollo	
		IP de Internet	IP de Internet
Bolivia	238	233,3	3,9
Burkina	239	233,6	3,6
Colombia Baja	234	233,8	3,2
Egipto	235	232,8	3,0
Francia	237	64,9	2,9
Francia Continental	234	45,6	2,9
Grecia	238	23,6	2,9
Guatemala	239	21,4	2,7
Honduras	238	21,6	2,6
India	239	20,9	2,6
Indonesia	235	24,5	2,4
Malasia	232	24,4	2,4
Marruecos	236	23,7	2,4
Mexico	234	23,7	2,4
Nicaragua	239	9,9	2,3
Portugal	236	6,5	2,2
Rumania	239	6,2	2,2
Singapur	237	4,9	2,1
Tailandia	238	4,6	2,1
Vietnam	237	2,7	2,1
China Sur	232	2,2	2,1
China Norte	231	2,4	2,1

Pais/área	M ³ de barriles	Especificación 9-4	
		M ³ de barriles	% efectivo
Bulgaria	5	2,3	42
Irlanda	3	2,3	42
Uruguay	3	2,1	42
Egipto	2	2,0	42
Irlanda	2	1,3	40
India	2	1,2	40
Alemania Oriental	2	1,2	40
Chile	2	2,3	40
Izlandia	1	0,9	30
Australia	1	0,9	30
Cuba	4	0,8	30
Panamá	3	0,6	30
Honduras	2	0,6	30
Indonesia	2	0,5	30
Costa Rica	2	0,5	30
Pakistán	2	0,4	30
Colombia	2	0,2	30
Nueva Zelanda	22	0,2	30
República Dominicana	1	0,1	30
Otros	7	2,7	42
TOTAL	<u>3.146</u>	<u>3.056,1</u>	<u>96,9</u>

(*) Bajo control de USAID/PNUD 2003-0-2004, que es el total 9,4%.

(**) Indicado como gubernamental.

(***) Bajo control de USAID/PNUD 1993-9-98-2004-23, porcentaje menor al total 4,4%.

Estimaciones realizadas permiten calcular que para 1963 la flota contaría con 3.246 a 4.000 buques, lo que representaría un aumento del 25 al 44%, respectivamente, en relación a 1959.

Las causas del aumento producido durante el año 1959 no obstante la pausión del mercado de flotas petroleras son variadas una de ellas es la entrega de 245 buques-tanques con una capacidad total de 455,4 T-Ö, siendo ésta la mayor entrega de buques realizada en el transcurso de un año. Con el 60% fue registrado bajo las banderas de Liberia, Noruega y el Reino Unido, mientras que los propietarios estadounidenses recibieron 31,5 T-Ö, la mayor cantidad recibida desde la Segunda Guerra Mundial.

El número de super-tanques (24.000 toneladas de peso bruto o más) continúa aumentando. Sumaron en 1959 el 37% de la capacidad total de la flota mundial, superior al 31% de años anteriores y al 13% de cinco años atrás. Ya a principios de 1960 se encontraban en construcción 813 buques, con una capacidad bruta de aproximadamente 20,5 millones de toneladas; el 47% de este tonelaje habría sido ordenado a astilleros de Japón, Inglaterra, Grecia y Alemania.

2) SITUACION DEL MERCADO DE PETROLEO

Ante estos precios mundiales, tanto los competidores petroleros como las propietarias independientes de petroleras en producción se mantendrán o no el excedente actual de almacenamiento en el plazo mundial.

En este año llevado a cabo por la "Alianza Refining" se observa que el excedente en la flota petrolera llegará a un número de 730 TdL en 1981 y se mantendrá en 536 TdL hasta 1983.

Los factores que han incidido en ello y en caída de tales estimaciones son:

a) el consumo de petróleo y sus subproductos en el mundo aumentó en 7,5% por año en Estados Unidos de Norteamérica aumentó el 4% anual. Esto considera la disminución de los excedentes por las mayores necesidades de transporte que disminuirá el incremento de la producción y crecimiento.

b) La producción en Argelia y Argentina y otros países con plazos de reactivación petrolera, aumentará más que proporcionalmente, en relación a la actual demanda interna. Disminuirá también el excedente de la flota al producirse un probable aumento de la demanda de transporte.

c) se producirá un aumento en los embargos de Rusia al mundo Latinoamericano, lo que aliviará estrés, la oferta de transporte.

La contrapartida estaría dada por:

a) se mantendrán las restricciones a las importaciones en Estados Unidos de Norteamérica motivo la estabilización parcial de la

Resumen

b) no se considera beneficiosas algunas exportaciones para transportar por el Golfo como tanto (con carga) no permite utilización para el transporte por el Canal de Suez. De modo, la construcción de nuevas exportaciones constituiría un factor que agravaría la situación comentada.

Los economistas del "Atlantic Refining" son explícitos al sostener, que sus estimaciones no son invencibles y que el punto más importante en que basan sus estudios son siempre magnitudes generales.

Por su parte, el punto de vista de la "Cen Oil Co." en su punto al considerar se basa en dos razones principales en primer lugar, la crisis de Suez en 1956 llevó al mayor auge en la construcción de buques-tanques hasta ahora experimentado y previsionalmente, cuando los buques construidos corresponden a su segundo a sus propietarios, la reapertura del canal y el cese de una demanda mundial mundial produjeron una intensa caída en la demanda de transporte. Asimismo, la demanda mundial de petróleo al final en 1956 amountó en 7,65 y desde 1957 en adelante se recuperó, en 1957 este amountó en 8,81 y en 1958 en 4,75.

Golfo consignar también que, a pesar de dejarse sin establecimientos portuarios de buques hechas a los constructores (de 4 a 6 millones de toneladas) los propietarios continuaron ordenando la construcción de exportaciones durante 1957 y 1958 ya que, en períodos grandes, un buque tanque de 65,000 dwt puede cubrir todos los costos y producir ganancias en porcentajes superiores que los beneficios producidos por un buque tanque de 20,000 dwt restando el costo y los impuestos por depreciación.

Cualquier aumento en la oferta de transporte por buques-tanques y por lo tanto de los buques-tanques en si, puede apreciarse inmediatamente por tres factores principales:

- 1º - Los flotes bajan hasta tal punto que a los productores les resulta casi imposible cubrir los costos de los petróleos y medios buques-tanques;
- 2º - En este caso, deben dejar los buques en los puertos o llevarlos a tierra, y como consecuencia;
- 3º - En los períodos en que se presentan excedentes, los flotes son bajos y los descuentos o el número de buques aumentados en los puertos es elevado.

En lo que respecta al descuento de buques, este totalizó en 1959 7,5 millones de toneladas brutas de las que un millón eran de propiedad del Servicio de Transporte Marítimo Militar de los Estados Unidos; considerando que a esa fecha el tonelaje mundial era de aproximadamente 60 millones de toneladas brutas, el tonelaje dado se baja representaba el 12% del total, siendo para 1957 el 9% y para 1958 el 7%.

Estados Unidos de Norteamérica es el país mejor colocado en el ranking mundial de flotas petroleras ya que:

- a) sólo los buques-tanques estacionados pueden transportar petróleo crudo y sus importaciones entre los puertos extranjeros, se decide realizar el transporte de cabotaje. La sustitución en las importaciones obliga así a los productores nacionales a depender más que nunca del abastecimiento interno de crudo, manteniendo por lo tanto la demanda de buques-tanques;
- b) los estadounidenses esperan que se presenten nuevos factores de consideración para después de 1960, ya que el descenso progresivo de los viejos buques-tanques en el período 1950-1960 es considerable, pues la flota actual está integrada en su mayor parte por buques de la segunda generación.

Durante el transcurso de 1960 se mantuvo el caudal de po-

tudores, cuando como ya hemos dicho, por el aprobable déficit de petróleo que se observaron en 1956 y 1957 con motivo de la crisis de Suez, debiendo añadir que las comisiones que dependen la construcción de buques expertos que son de importancia. Así, los gastos de explotación de los tanques transportado en un buque de 65.000 dwt, se reducen a la mitad — en relación a uno de 20.000 dwt de capacidad.

Las últimas informaciones que se dispone, indican que el constante aumento de la demanda de petróleo y la disminución del crecimiento de la flota mundial, han reducido a la mitad el tonelaje de buques mercantes.

El incremento más profundo durante 1960 fue de aproximadamente 3.100.000 dwt equivalentes a 254 T-4, lo que elevó la capacidad disponible total a 64.130.000dwt.

Si bien el tonelaje de buques modernos y eficientes fueron de uno en pequeño, el resto de que hoy tiene unidades petroleras, tiene un efecto desfavorable en el crecimiento de flotas, lo que está provocado por la edad de los mismos. A ello hay que añadir que, aproximadamente un millón de toneladas de petróleos que en la actualidad se ocupan del transporte de gasos, volverán al transporte de petróleo si las flotas se agrandan. Se considera por lo tanto, que una de las medidas necesarias a tener en cuenta es reducir el tonelaje actual ya que, más de 2 millones y medio de toneladas de petróleos fueron construidos entre de la segunda guerra mundial. Muchas unidades entre 20 y 30 mil toneladas de toneladas de unidades construidas durante la guerra, pese a sus que capacidades con los existentes hoy en día pueden considerarse

se antecedentes. Estos últimos deberán analizarse, a objeto de establecer en cada caso, la conveniencia de proceder al despacho, o en su defecto, recomendaciones para hacerlos más eficientes.

ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS DE LOS CONSUMOS EN EL PERÍODO 1970 - 1980

Punto actual (1970)	• consumos •		Consumo (1970)	Consumo (1980) (**)		Cambio Real 1970 - 1980
	Ind.	% a/año		Ind.	% a/año	
100,0	20,4	400,0	200,0	200,0	2,074,0	20,0
03,0	24,0	107,0	20,0	20,0	205,0	24,0
300,1	24,0	264,0	20,0	20,0	140,0	24,0
200,0	23,0	60,0	4,0	4,0	50,0	23,0
230,0	6,0	12,0	7,0	7,0	24,0	7,0
240,0	87,0	223,0	20,0	20,0	205,0	47,0
2400,0	200,0	1.247,0	200,0	200,0	4.000,0	44,0

• o consumos entre el 10/12/1970.

son actual o los consumos en el consumo.

en la Tabla 1000, que incluye 1970.

CAPITULO III

ARGENTINA

A) UBICACION DE LAS CUEVAS PETROLIFERAS.

B) PRODUCCION NACIONAL :

Avances y certos de informes

C) PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO EN EL PAIS:

- Total
- Fluvial
- Profunda

A) EXPLORACION DE LAS CUENCA PETROLIFERAS

Existen, en nuestro país, cuencas que sólo han sido estudiadas en forma superficial; sin embargo, en aquellos lugares donde las estructuras petrolíferas se encuentran así a la vista se han realizado perforaciones descubriendo ricos campos que se mantienen en constante producción a través de los años.

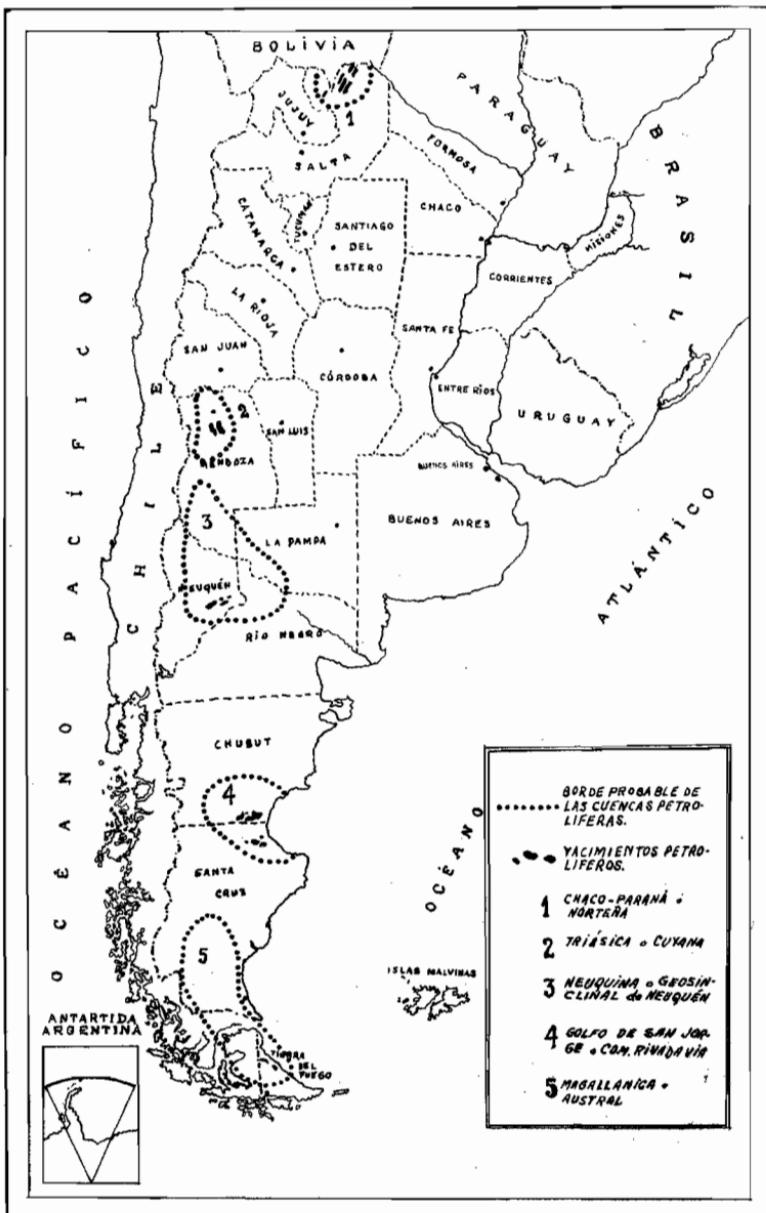
Se estiman las reservas de nuestro país en 370 millones de metros cúbicos de petróleo ocupando el 10º lugar entre los países petroleros con el 1,3% de las reservas mundiales comprobadas. Tal situación es altamente favorable ya que aun cuando la producción llegara a abastecer el consumo interno de 12,5 millones de metros cúbicos, la duración de las reservas estimadas hasta este momento sería de 30 años, que resulta superior a la de Estados Unidos de Norteamérica que, de no tenerse las reservas y el consumo al nivel actual, año tiene petróleo para 12 años. Pueden señalarse otros casos, como ser: Venezuela con 15 años, Canadá con 16 años y México con 12 años.

La producción petrolera actual promedia de más de 3.000 mil ton en producción de los que 100 producen por emergencia natural.

Las cuencas petrolíferas, extendidas de norte a sur, son las siguientes:

- 1) Camino Chaco-Potosí o norteño
- 2) Camino teliferico o suriano
- 3) Camino suriano o geodráctico de Marqués
- 4) Camino del Golfo de San Jorge o Camino Riondino
- 5) Camino Regalifino o central.

CUENCAS PETROLÍFERAS



2) *Guerra Chaco-Boliviana y petróleo.*

La primera perforación realizada en la provincia de Tarija, se remonta al año 1922, en la localidad de Capitanía. En 1923, en el límite con Bolivia, se descubrió el yacimiento de Agua Nueva, en 1927 los yacimientos de Tartagal y Vargado y en en este año comienzo - continua la actividad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el norte, posteriormente, en 1930, se descubrió el yacimiento de Tocapileng en 1933 el de Río Pescado en 1931 el de Cerro Durán y en 1937 el de Indajones.

Siguiendo igual orden para denominar los yacimientos en la zona los extraccion (de oeste a este en las líneas extraccionales y de norte a sur en los campos petrolíferos), tenemos:

- a. Agua Nueva, Río Pescado
- b. Cerro Durán, Ramay
- c. Cerro Tartagal, Lumbres, Tocapileng.

Hacia el este de este último establecimiento, en la gran llanura del Chaco, emergen formaciones terciarias en una de cuyas extensas, en el punto C.D. 6 a 3024 metros, se descubrió el yacimiento de Cerro Durán y posteriormente y más hacia el norte, el de Indajones.

Notificaciones oficiales consideran que, en estos pozos, hay reservas de petróleo de cerca de 65 millones de metros cúbicos. A pesar de ello, y debido a que el petróleo obtenido en tal tipo carbonífero, cuya extracción requiere técnicas especiales, la explotación de los campos se ve restringida en espera de la construcción de ciertos ductos

Instituto, así como también, la finalización de las obras del oleoducto y gasoducto en construcción.

Se prevé que una vez terminados el oleoducto y gasoducto en construcción se podrá obtener una producción equivalente a 20,000 m³ de petróleo por día (5,400 m³ de petróleo y 14,600 m³ de gas). La mayoría de los países no se encuentran en explotación debido a la importancia que reviste su transporte, de allí la importancia del oleoducto y gasoducto del norte.

2) Casos de fallas a seco.

Siguiendo el orden de la enumeración anterior, los yacimientos de este caso son los siguientes:

a. Cacheuta, Tupungato, Mina Colavita,

b. Infiernito, Trespuentes, Corralito, Rio Tambo, La Voladura, Punta de la Barra, Tres Fuerzas.

Todos estos yacimientos poseen localizaciones dentro los estratos geológicos señalados. La cuenca abarca más de 50,000 hectáreas y el petróleo de estos yacimientos es ligero y de base parafínica. Los yacimientos actualmente en explotación se encuentran en la zona septentrional de Mendoza siendo el más antiguo, en lo que a explotación se refiere, el de Cacheuta, ya que las primeras perforaciones se realizaron en el año 1897. Incidentes Petrolíferos Finales comenzó la explotación en esta zona en el año 1932 con producción constante en aumento.

Se espera la terminación de la refinería de Ingenio de Cuyo, ya que de ser así podría desarrollarse totalmente o casi totalmente

La producción de petróleo que se obtiene llegará a los 8,000 m³ diarios.

3) Cuencas carboníferas y carbóniferas de Neuquén

Esta cuenca abarca parte de Neuquén, La Pampa, Río Negro, y Mendoza. Es una de las cuencas más antiguas en explotación. En efecto, en 1928 se descubrió en Plaza Huincul la primera acumulación importante de petróleo.

Las reservas estimadas de esta cuenca alcanzan los 15 millones de metros cúbicos y el petróleo obtenido en ella es del tipo ligero.

Los principales yacimientos (no se consideran ellos que no se encuentren ubicados en las extensiones anteriores) son:

- a. Un grupo de 10 yacimientos en Plaza Huincul y alrededores;
- b. Cerro Barreales, Cerro Atahualpa;
- c. Chalalán, del Medio;
- d. Cerro Leones;
- e. El Sapo.

A esta cuenca pertenecen también los yacimientos de El Segundo y Punta Palmar en el sur de Mendoza que producen petróleo del tipo sulfídico.

Se calcula la producción futura en cerca de 2,500 m³ diarios que se podrá incrementar cuando se tienda el oleoducto hasta Bahía Blanca. En esta cuenca, además, son abundantes los yacimientos gasíferos, cuya producción ya se envía al Gran Buenos Aires por el gasoducto.

te que expulsa en General Conesa con el que une General Rivasoria y la Capital Regional.

4) Línea del Golfo de San Juan a General Rivasoria

Este tramo, como se ya sabido, es la parte más del país donde se descubrió petróleo. Hasta entonces ha sido la primera productora contando con reservas probadas de petróleo por cerca de 200 millones de metros cúbicos.

En su parte norte, a 3 kilómetros de la ciudad de General Rivasoria, se encuentra el primer pozo descubierto el 13 de diciembre de 1907.

Los principales yacimientos descubiertos son el Complejo Central que se extiende hasta Colonia Córdoba; el yacimiento de la compaña Activa hacia el norte; el de Piedra y Rosalito hacia el centro de allí hacia el norte: Monasterio Pedro y al sur-oeste de este último: El Trébol y El Verdillo. Más hacia el oeste tenemos: Pampa del Castillito, Colonia Grande, Corra Dragón y Colonia Pedro.

La explotación del mismo fue comenzó en 1945 en Colonia Grande, yacimiento al que posteriormente se agregaron: Colonia Leña, Rosalito Regional, El Castillito y Tres Leguas.

Desde 1956, a una considerable distancia hacia el sur, se encuentra en profundidad el yacimiento de Colonia Rendimiento. Si bien en algunas pocas partes de esta cuenca el petróleo es de tipo pesado, en su mayoría lo es de tipo mediano y liviano, siempre sobre base an-

síntesis. La producción diaria de esta zona, llega a los 3.000 m³ diarios.

5) Zona Neuquina eustral

Esta cuenca se extiende desde la cordillera y entre la provincia de Santa Cruz, sobre todo en su parte sur, y Tierra del Fuego, hacia el norte del Río Grande.

Las exploraciones realizadas han ubicado cuatro yacimientos de petróleo y gas, con rendimientos de 200 m³ diarios los de petróleo y 200.000 m³ diarios los de gas.

Existen otras cuencas (Trekman, Río Salado y Río Colomán) de las que no puden darse datos concretos debido a la falta de estudios realizados en ella.

En resumen, considerando todas las cuencas estudiadas y en producción, el país cuenta con reservas probadas de alrededor de 370 millones de metros cúbicos de petróleo y reservas de gas natural equivalentes a cerca de 100 millones de metros cúbicos de petróleo.

b) PRODUCCIÓN PETROLERA.

Antes de analizar la situación nacional es conveniente hacer una breve reseña sobre la situación mundial.

En 1957 la producción mundial de petróleo ascendió a 12 mil millones de toneladas; en 1963 fue de 23 millones; en 1965 de 70,5 millones; en 1966 de 141 millones; en 1968 de 205 millones; en 1970 de 272 millones y en 1969 de casi 1.000 millones de toneladas.

No existe otro producto, salvo el caucho, cuya producción haya aumentado en tales proporciones en el lapso de poco más de medio siglo. La producción de 1960 alcanzó casi el doble del volumen producido hace 10 años. Se calcula que para 1966 la producción oscilará entre los 1.300 y 1.400 millones de toneladas.

Solo entre 13 países producen petróleo a principios de este siglo XIX; hoy tal número se ha elevado a 50. Hasta 1960 los países productores eran, por orden alfabético: Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Japón, Perú, Polonia, Unión Soviética y Venezuela; posteriormente surgió:

1960-1969: África, Argentina, Tríntida.

1960-1969: Egipto, Grecia Británica, Irán, Palestina, Venezuela, Vietnam, Checoslovaquia.

1960-1970: Colombia, Argelia, Irak, Bolivia.

1960-1969: Marruecos, Albania, Siria, Irak, Austria, Arabia Saudita, Bulgaria, Chile.

1960-1969: Yugoslavia, Inglaterra, Brasil, Polonia, Rumanía, Bulgaria, India, Túnez, Turquía, Qatar.

1950-1959: Chile, Israel, Bulgaria, Argelia, Bolivia, Siria, Egipto, Pakistán.

La demanda mundial de petróleo seguirá creciendo incesantemente pero la capacidad para hacer frente a esa mayor demanda está asegurada, no sólo por las reducidas cifras sino por el esfuerzo que sigue haciendo numerosos países para desarrollar y explotar plenamente cualquier rincón o zona o petróleo que pueda existir dentro de sus fronteras.

- * -

El primer yacimiento petrolífero argentino fue descubierto en 1937, año en que la producción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales fue de 16 milones de barriles de petróleo crudo.

La cifra siguió incrementándose y en 1956 se inauguró también a la actividad extractiva varios espacios petrolíferos,

La participación de los espacios privados fue, en general, relativamente reducida, al bien en 1934 llegó a representar el 60,5 % de la producción total, en 1960 sólo produjeron el 6,095% del total.

A medida que la explotación del petróleo tomaba más en magnitud país, disminuía la proporción de petróleo importado. En 1956 las inversiones constituyeron 47,7% del consumo total y en 1958 la proporción se reduce al 30,5%. Salvo el período de la segunda contingencia mundial, la tendencia se invierte y en 1959 se comienza la caída al 60,25 del consumo a un costo de 270 millones de dólares, llegando en 1956 y 1957 a inversiones en este rango de 211 millones de dólares y

200 millones de dólares respectivamente.

En particular con respecto al petróleo, luego el anterior testimonio, con el fin de solucionar el siempre constante problema, se convocó, en 1956, el estudio de un plan de constitución mediante la aumento progresivamente la producción, los dos problemas principales para lograr esta finalidad eran el de promover la extracción y asegurar al tiempo costo de combustibles. Los estudios realizados determinaron un aumento de gran magnitud en las cifras de consumo por lo cual se incrementó de igual modo la producción, la importación del crudo venezolano sería por donde gravaría más nuestra balanza de pagos.

Los autoridades nacionales e oficios de extracción en la medida de lo posible tales problemas, y después de estudios realizados a tal fin, convocaron en 1959 el llamado "plan de constitución" en el que se premió la firma con empresas privadas de contratos de explotación, explotación y refinación y distribución de petróleo, además de otros con varias corporaciones que actúan como contratistas, para la explotación de fosas ya exploradas.

Por lo tanto Yacimientos Petrolíferos Fiscales explota 6-zonas de dos maneras: por administración directa cuando la perforación y explotación se llevan a cabo con su precio personal y explora, y por contrato, cuando paga un cierto precio fijo de extracción, para la perforación de los pozos y otras trabajos complementarios, que caen bajo cargo con parte del petróleo producido.

La producción de crudo desde 1957 hasta 1960 es lo siguiente:

PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO EN EL PAIS.

- Total - Piscoal - Petrolia -

Años	Y.P.P.	Otras Empresas	Total
			(en metros cúbicos)
1907	16	—	16
1908	1,022	—	1,022
1909	2,909	—	2,909
1910	3,293	—	3,293
1911	2,032	—	2,032
1912	7,462	—	7,462
1913	20,723	—	20,723
1914	43,740	—	43,740
1915	61,580	—	61,580
1916	129,780	7,782	137,562
1917	148,631	10,667	159,298
1918	197,307	27,301	224,608
1919	169,313	23,306	191,619
1920	227,315	35,359	262,674
1921	277,726	48,180	325,906
1922	245,059	106,610	351,669
1923	425,039	123,023	548,062

Area	T.P.F.	Other Revenues	Total
(in metres cubed)			
1904	474,602	186,776	661,378
1905	620,475	328,029	938,504
1906	730,239	504,393	1,234,632
1907	802,032	549,089	1,351,171
1908	827,697	523,459	1,350,156
1909	871,969	620,874	1,492,843
1910	827,439	603,094	1,430,533
1911	873,592	767,322	1,640,913
1912	902,245	1,186,376	2,088,621
1913	922,605	1,254,772	2,376,376
1914	935,592	1,384,199	2,329,692
1915	943,636	1,329,132	2,372,969
1916	1,340,041	1,327,354	2,667,395
1917	1,265,774	1,330,205	2,597,979
1918	1,430,599	1,284,224	2,714,823
1919	1,425,304	1,333,964	2,759,268
1920	1,363,252	1,273,264	2,636,456
1921	2,226,790	1,272,957	3,499,737
1922	2,445,596	1,312,942	3,758,527
1923	2,499,912	1,315,532	3,815,432

Año	I.P.V.	Otras Expres	Total
(en miles de pesos)			
1944	2,576,369	2,275,729	3,852,098
1945	2,455,594	1,350,623	3,457,217
1946	2,429,777	1,047,462	3,307,239
1947	2,425,726	1,047,591	3,473,317
1948	2,646,072	2,046,422	3,692,493
1949	3,550,077	1,011,277	3,558,374
1950	2,755,685	974,920	3,730,605
1951	2,950,273	931,336	3,881,611
1952	3,097,356	843,579	3,940,935
1953	3,750,554	820,312	4,570,866
1954	3,926,077	785,479	4,711,556
1955	4,267,919	762,768	4,930,686
1956	4,153,460	777,310	4,930,570
1957	4,656,040	761,839	5,397,879
1958	4,951,803	704,426	5,656,229
1959	6,454,025 ⁽¹⁾	633,340	7,087,355
1960	9,606,679 ⁽²⁾	958,716	10,565,397

(1) . Indicado 326,928 u3 por contrato,-

(2) . " 2,461,429 u3 por contrato,-

Para los primeros cinco meses de 1963 la producción fue de 5.552.684 barriles diarios, superior en 2.021.776 barriles (57%) a la correspondiente a igual periodo del año anterior, que fue de 3.530.908 barriles diarios. Además, disminuyeron las importaciones a 783.979 barriles diarios, lo que significa en resumen una reducción del 29,3% para el mismo periodo del año anterior y un sobrefoque aparentemente de 29.024.776 barriles.

Es decir que, en poco más de dos años la situación en nuestro país en materia petrolera se ha cambiado considerablemente y se espera para principios de 1964, lograr el autoabastecimiento de crudo y posteriormente, el aumentar la capacidad de refinación y extracción progresivamente, también autoabasteciendo de subproductos.

Para 1964, se proyecta haber producido 3.500 pozos y también aumentar significativamente la producción de gas. Los cifras de crecimientos y producción estimadas por los presupuestos realizados muestran el siguiente panorama:

Año	Producción estimada		Crecimiento	Diferencia
	Rebeldes	Total		
(en millones de m3)				
1959	7,2	9,8	9,8	+ 2,6
1960	11,6	30,0	14,4	+ 3,4
1961	15,8	33,5	19,1	+ 3,6
1962	20,0	46,9	23,9	+ 4,0
1963	25,0	67,7	27,7	+ 4,7
1964	22,4	79,8	30,2	+ 4,0

la posibilidad de llegar a un entendimiento y así -
llegar un acuerdo en la producción nacional se basa en varios facto-
res, dos de ellos son el mejoramiento en la ejecución de la produc-
ción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con la habilitación del elevado Chac-
aillón-Maria Blanca y la construcción del polímero del Norte,

Sin embargo, uno de los principales factores, es el acre-
ce de los contratos de explotación con empresas privadas. Por ello
se considera necesario completar esta tesis con un resumen de los prin-
cipales acuerdos realizados en la Argentina, por intermedio de la Insti-
tución oficial Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con firmas e pa-
íses extranjeros.

ASOCIADOS Y CARTAS DE INTENCION

• Yacimiento Petrolífero Fiscales • Pan American

- • " " • Nacion (oferta unico-germana)
- " " " " • Occidental
- " " " " • Actma
- " " " " • Union Oil Co. (California)
- " " " " • Petrofina
- " " " " • USIR
- " " " " • Lane Wells
- " " " " • Son Drilling
- " " " " • Grupo norteamericano de empresas
- " " " " • RASSO
- " " " " • MIMIL
- " " " " • G.M. Leach, Rhodes & Co.

ACUERDOS Y CARTAS DE INTENCIONES.

El mayor cambio, en lo que respecta a la política petrolífera, producido en América Latina es el que corresponde a Argentina. El monopolio estatal sobre la explotación y producción de petróleo a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha sido atenuado; cambiando de monester tener en cuenta ya que las tres cuartas partes de la América Latina (incluyendo Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y México) mantienen su explotación petrolífera bajo sistemas similares de monopolio.

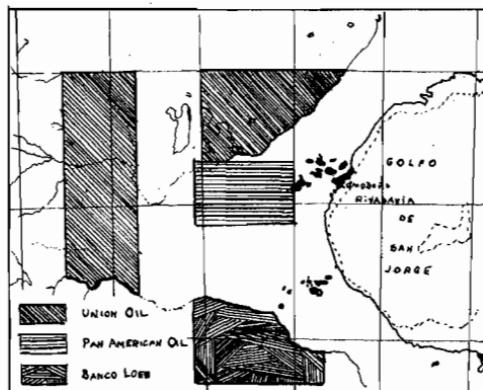
Desde 1930, las compañías privadas existentes, no habían podido acrecentar su extensión geográfica. Toda la explotación se hace a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Sin embargo, las necesidades básicas del país continuaron creciendo como así también el creciente costo de las importaciones de petróleo que ya en 1937 representaban (con 367 millones de dólares) cerca del 42% de los ingresos provenientes de operaciones en el mercado internacional. Esta situación se agrava si se tiene en cuenta que Argentina se enfrenta con un aumento estimado de la demanda de petróleo del 40% para los próximos 20 años, para los que se necesitarían aproximadamente 1.100 millones de dólares, tanto que ninguna fuente gubernamental o privada petrolera proporcionaría.

Los nuevos contratos firmados representan una inversión de cerca 1.000 millones de dólares, lo que sería muy positivo si tales cifras hubieran llegado a perfeccionarse totalmente, pero en realidad se han firmado bajo cláusulas de rescisión, o las que puedan ser judicadas sin efecto antes de su consumación.

COMODORO RIVADAVIA

- área de los contratos con -

UNION OIL - PAN AMERICAN OIL - BANCO LOEB



Castell M. Leach Standard & Co. es un conglomerado financiero que maneja fondos de alrededor los 200 millones de dólares y coloca títulos que en 1977 superaron los 100 millones de dólares. Se dedica principalmente a la financiación de empresas petrolíferas privadas y a todo lo relacionado con la producción, transporte y refinación de petróleo y gas y tiene un amplio campo de actividades en este aspecto.

La Pan American International Oil Co., es la afiliada para operaciones internacionales de la Standard Oil Co. de Indiana, la quinta compañía petrolífera en importancia en Estados Unidos.

Los nuevos contratos son el reverso de los usuales tipos de concesión ya que en ellos las compañías deben pagar los costos pero son propietarias del petróleo obtenido, mientras que por esto siguen con acreedores de quien debe pagarse el petróleo obtenido, al mismo tiempo que no pagan impuestos, y los contratos no otorgan ningún derecho de propiedad sobre el petróleo producido. En esta falta de propiedad radica su mayor inconveniente, en opinión de las compañías privadas, ya que mientras en el sistema de concesión las mismas son propietarias del petróleo producido y pueden elegir sus clientes a quienes venderlo, por este sistema sólo pueden venderlo a los Incentivos Petrolíferos Fiscales su único cliente. Sin embargo para salver en parte este problema el Banco Central garantiza los pagos a la Pan American y el mismo banco junto con el Banco Industrial garantizan los pagos a Castell M. Leach Standard & Co.

Dando el punto de vista financiero estos contratos son del tipo 50-50% de división de las ganancias especialmente para la Pan American que tiene un derecho preferencial sobre el área de concesión, perforación superficial y demás costos del m.r.t.

Si la Pan American ni otras compañías deben pagar impuestos ya que los Incentivos Petrolíferos Fiscales asume todas las responsa-

dalidades fiscales.

Resumen de los principales contratos y series de informes

- Los acuerdos e Incidencias Petrolíferas Fiscales

Firmado el 11 de julio de 1958, entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, IPF, y Pan American International Oil Co. ~~Objetivo~~: Yacimientos Petrolíferos Fiscales otorga un año determinando a la compañía y ésta asume la responsabilidad de las operaciones, incluido el transporte, por las que recibirá a los montos establecidos (artículo 1). ~~Finalidad~~: Incluye perforación, operación, producción, obtención y recolección de petróleo; construcción de un oleoducto a Comodoro Rivadavia y trabajos conexos; y explotación y perforación necesarias para determinar las estructuras (artículo 2). ~~Años~~: siete Años Anticlinal Grande (suministro), las estructuras de Cerro Dragón y Collado Grande y Áreas conexas, ya ubicadas en el mapa y a definirlos exactamente a los 60 días. El año puede extenderse a opción de la compañía si las estructuras productivas se extienden más allá de los límites especificados, pero no más allá de los límites orientales de las estructuras de Cerro Dragón y Collado Grande. Dentro de los 60 días IPF proveerá todas las informaciones técnicas necesarias requeridas (artículo 3). ~~Liquidación~~: al lapso de 1 año, extensible en 3 meses, la compañía deberá perforar 40 pozos usando 3 aparejos en las estructuras de Cerro Dragón y Collado Grande y un mínimo de 10 pozos en Anticlinal Grande y Áreas conexas. Si la producción, a juicio de la compañía, es suficientemente productiva, se comenzará la construcción de una torre dentro de los 60 días de terminado dicho período la que debe ser concluida dentro de los 12 meses. De allí en

Adelante, usando un mínimo de 12 aparejos, la compañía perforará un total de 150 pozos, distribuidos en la misma proporción entre las estructuras. Estos deben ser completados dentro del año desde la fecha en que fueran comenzados (artículo N° 4). **Finalización:** la compañía puede dar por terminado este contrato al finalizar el primer año o extender el plazo hasta 3 meses sin obligación de construir la tubería o perforar pozos adicionales, y retirar todo el equipo móvil; los impuestos de alíj en adelante será pagados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (artículo N° 5). Esta terminación puede efectuarse por separado para las estructuras de Cerro Dragón y Colisión Grande y para la estructura de Antillinal Grande, en cuyo caso sólo se requerirán 50 pozos y 3 aparejos. Una vez que se haya comenzado a la construcción de la tubería, la compañía deberá perforar todos los pozos adicionales (artículo N° 5). **Procedimiento:** la compañía debe producir tan rápidamente como sea "razonable y eficiente", usar los métodos aceptados e informar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales 3 meses antes acerca del programa de producción a desarrollar (artículo N° 6). **Entrega:** la compañía deberá entregar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales todo el petróleo producido excepto el usado o perdido en operaciones (artículo N° 7). Yacimientos Petrolíferos Fiscales pagará por el mismo el precio especificado. Si Yacimientos Petrolíferos Fiscales no puede aceptar todo el petróleo, pagará totalmente el monto ofrecido (artículo N° 8). Cuando Yacimientos Petrolíferos Fiscales sólo pueda aceptar menos del 20% del monto ofrecido, puede regularizar su obligación aceptando todo el petróleo ofrecido dentro de los 90 días siguientes (artículo N° 8). **Precio:** Yacimientos Petrolíferos Fiscales pagará a la compañía u/o 10 en moneda estadounidense por metro cúbico (u/o 1,59 por barril) por todo el petróleo -

producido y entregado (artículo N° 9), así como también pagará cumpli-
tamente por los servicios prestados por la compañía. Los pagos se g-
facturará al 50% en dólares y 40% se pagará en pesos o dólares a op-
ción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (artículo N° 9). Yacimien-
tos Petrolíferos Fiscales paga todos los impuestos y/o derechos de
cualquier naturaleza de que es responsable la compañía (artículo 10).
El pago de los u\$s 10 por metro cúbico será fijado por un plazo de
5 años y más allá en adelante fluctuará de acuerdo al precio interna-
cional del petróleo crudo (artículo N° 11). Los pagos en pesos se lig-
rán al tipo de cambio libre (artículo N° 12). Los dólares para los
pagos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales serán garantizados por el
Banco Central de la República Argentina (artículo N° 13). ~~Yacimientos Petrolíferos Fiscales~~: cualquier pago en producción pag-
ificado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (dentro de las estanque-
ras contratadas) provisoriamente a la fecha de la contratación será cog-
nizado por la compañía para Yacimientos Petrolíferos Fiscales sobre-
bases no generacionales (artículo N° 14). ~~Desarrollando~~ a partir del
tercer año de contrato, la compañía tiene derecho preferencial para
adquirir un tercio de las importaciones de crudo de Yacimientos Pe-
trolíferos Fiscales basándose en los niveles del año 1957 (artículo N° 15). La
compañía tiene derecho a aceptar otras ofertas (artículo N° 16). La compañía tendrá permiso para importar equipos y materia-
les necesarios; todos los derechos correspondientes serán pagados en
adelante por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (artículo N° 17). Si en
el se encuentra gas, la compañía estudiará con Yacimientos Petrolífe-
ros Fiscales la posibilidad de explotarlos en menor medida a ese
contrato (artículo N° 17). Duración: 15 años a partir de la fecha efec-
tiva, con opción por parte de la compañía de extenderlo por 5 años
más (artículo N° 18); al término del contrato todo el equipo y

las instalaciones se convierten en propiedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales sin ningún cargo (artículo N° 18). ~~Indemnización:~~ la compañía puede transferir el contrato con el consentimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales relevando de allí en adelante todas las obligaciones a la compañía si el transitorio acepta las responsabilidades (artículo N° 19). ~~Indemnización:~~ en la eventualidad de cualquier acto o actitud por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales o cualquier autoridad pública que impida a la compañía desarrollar sus actividades normales, Yacimientos Petrolíferos Fiscales pagará a la misma dentro de los 120 días una suma igual al valor del total de las reservas obtenibles probadas dentro del área de contrato en los mismos meses de premio que las correspondientes a los pagos de la producción de crudo, menos un premio anual correspondiente a gastos de producción (artículo N° 20). ~~Arbitraje:~~ cualquier divergencia que surja en la interpretación del contrato será llevada ante árbitros, los que no están obligados a seguir reglas de procedimiento judicial (artículo N° 21). Contrato firmado el 11 de julio de 1958.

- Oferta Oficial Suiza-argentina a YPF:

Esta oferta se realizó el 23 de julio de 1958, por el presidente de Conforse S.A. en representación de IUNIMAG de Zúrich, Suiza; un grupo suizo-argentino dirigido por John W. Meeson. Los términos de la oferta son: ~~proporcionar~~ áreas submarinas en los alrededores de Comodoro Rivadavia. ~~Finalidad:~~ explotación, perforación y transporte de la producción. Precio: \$m 6.- más el equivalente a u\$s 5.- en pesos argentinos al precio del mercado -

libre, por metro cúbico extraído y entregado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Gastos: todos los gastos de explotación, perforación y otros serán absorbidos por este grupo, y la firma asociada de John E. Beeson, Houston, Texas.

- Contrato de Intención Concordia - Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

Contrato del 23 de julio de 1956, entre la corporación Concordia y el Dr. Ministro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Concordia expresa su intención de realizar la perforación y producción de todas las formas de hidrocarburos, incluyendo "trabajo, preliminar, complementario y otros" para el transporte del petróleo hasta su entrega a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La propuesta es la siguiente: Arrendamiento: Concordia perforará y producirá en áreas acordadas de antemano, Yacimientos Petrolíferos - Fiscales proveerá toda la información en su poder referente a tales áreas. Pagos: se pagará a Concordia parte en dólares y parte en pesos en forma a acordar, como, por ejemplo un monto determinado por metro cúbico producido e un porcentaje fijo sobre las ganancias netas. Duración: 20 años. Inversión: mínimo de 100 millones de dólares. Impuestos: los materiales importados estarán libres de derechos de importación u otros.

- Contrato Preliminar Activa-Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

el contrato de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con "Activa, compañía Argentina de Petróleo S.A.", es el siguiente: Obligaciones: Activa perforará 30 pozos por cuenta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a profundidades entre 1.100 y 1.900 metros. Arrendamiento: Comodoro Rivadavia, comuna de El Tordillo,

obtenibles menos lo invertido.

- Carta de Intención Petrofina - LaPesa:

Petrofina S.A., compañía belga, presentó la siguiente carta de intención: Intención estimada: 15 mil millones de dólares. Pago: contrato de servicios. Ambas: la perforación se efectuará en las áreas indicadas por I.P.F. Largo: se efectuarán cuando los pozos produzcan y se entregue petróleo a I.P.F. M: pago de material y mercaderías de consumo, a precios a acordarse; se convierten en propiedad de I.P.F.; a medida que son amortizadas. Los gastos directos se pagan por unidad de trabajo, neto perforado o metro de tubería. Un dólar por metro cúbico para amortización del equipo y gastos financieros. Un dólar por metro cúbico para gastos indirectos y ganancias durante 10 años sobre la base de la producción efectivamente entregada a I.P.F. Riesgo de Renta: 200. Duración: 10 años. Producción estimada: 1.000 toneladas diarias (7.300 b/diarias) cuando el programa propuesto esté completamente desarrollado. Ganancias: gastos directos, costo real, depreciación, costo indirectos y ganancias basadas por metro cúbico de petróleo entregado. Pagos: en dólares, libras esterlinas o francos belgas para las importaciones y pesos argentinos para el trabajo realizado e inversiones hechas en el país.

- Acuerdo entre USSR e I.P.F. sobre desarrollo de abastecimiento de petróleo:

Abastecimiento: V/O, SOJUZNEFTGAS, Moscú, USSR, Representado localmente por la Representación Comercial Soviética. Petróleo: petróleo crudo que debe responder estrictamente a las especificaciones físicoquímicas dadas por la Representación Comercial Soviética y

sobre la cual la U.S.E. debe todavía solucionar algunos conceptos. También figura un millón de toneladas métricas (7.500.000\$USI aproximadamente) con una tolerancia, en más o en menos, del 10% a opción de YPF. Precio traece: concesión en Julio de 1958 y deben estar completadas al 31 de julio de 1970; en cuotas normales de 75.000 y 80.000 toneladas métricas, en entregas desde 11.000 a 15.000 toneladas métricas cada una, aproximadamente 5 ó 6 embarques mensuales. Condiciones de venta CIF (cost freight) sobre puertos argentinos (La Plata o Buenos Aires) e a opción del comprador; condiciones FOB. Precio: CIF a más 2,33 el barril para el petróleo de 31 a 31,5 API de gravedad. El precio base se fluctuará de acuerdo con las variaciones en el mercado internacional del precio P.O.B del crudo de Kuwait, en el día de cada embarque. El precio del crudo en junio de 1958 era de más 1,65 por barril. También si la gravedad es mayor o menor que la indicada se suma el pago CIF será aumentado o reducido en más 0,02 por barril. El flete - que comprende la cuota CIF en un monto fijo de más 6,- por "long ton." En el caso de que el embarque deba ser entregado en dos puertos diferentes a pedido del comprador, el flete será cargado de acuerdo a la correspondiente tarifa de "escalas". Pago: a el CIF o FOB (costo); el que corresponda, será hecho en dólares del convenio Argentino-Estadios.

- Acuerdo sobre prestación de servicios entre Lanes-Wallis e YPF.

Este acuerdo se refiere a trabajos de terminación de pozos y aditamentos según las condiciones estipuladas en la oferta hecha por Lanes-Wallis el 1º de julio de 1958, complementada por la carta del 2 de julio - del mismo año. Inversión: 2,5 millones de dólares iniciales en equi-

yo para terminación de pozos hasta profundidades de 4.000 metros con tuberías de 2 1/8" y trabajo sonoro, con opción por parte de Lanes - Wells de aumentar la inversión hasta los 10 millones de dólares más (artículo N° 2). Supervisión: las operaciones serán efectuadas en pesos indicados por TePeFe y bajo su supervisión (artículo N° 3). Los pesos deben ser entregados por Lanes Wells listos para comenzar su explotación o si están agotados o seco debrán abonársele de acuerdo a las instrucciones de TePeFe (artículo N° 4). Pago: el 50% del pago será en pesos argentinos, o TePeFe "colaborará" en obtener la autorización para rendir al anterior, y en dólares, los montos necesarios que corresponden a amortización, interés sobre la inversión realizada, salarios y gastos provocados por el personal extranjero (artículo N° 5). Finalidad: TePeFe garantiza un trabajo minimo de 3 años, a razón de 20 días de trabajo mensuales para el equipo trabajando 24 horas diarias, (artículo N° 6). Gestión: TePeFe y Lanes Wells comenzarán inmediatamente a planificar el contrato definitivo dentro de los seis meses; Lanes Wells enviará el personal especializado necesario en el menor tiempo posible, y comenzarán las operaciones tan pronto como sea posible después de la firma del contrato (artículo N° 7). Este acuerdo será cancelado en el momento de la firma del contrato definitivo o del término de los seis meses si el contrato no es firmado (artículo N° 8).

- Carta de Autorización para Drilling - TePeFe -

El acuerdo propuesto por la Sea Drilling Corp. (USA) es el siguiente: Autorización total: no se ha especificado. Área: explotación de la plataforma submarina en los alrededores de Comodoro Rivadavia. Honorarios: como única compensación, la compañía tendrá derecho a un honorario de uds 10 por metro-

eléctrico del petróleo entregado a Y.P.F., en Comodoro Rivadavia. El pago será: 60% en dólares y 40% en pesos argentinos no convertibles. Siguiendo expirado el contrato, todo el equipo y las instalaciones, con la excepción de la flota de buques, pasará a propiedad de Y.P.F. La explotación será llevada a cabo en un período de 6 meses por cuenta de la compañía.

- Propuesta de contrato de un grupo norteamericano de capital:

Las compañías incluidas en el grupo americano son: Atlas Corp., The Hidden Splendor Mining Co., Petro Atlas Inc., William Bros. Corp., Mid-Continent Exploration Co., y Ferrestal SA. Los términos de la propuesta son: Garantía: el grupo estadounidense aportará el material, equipo, etc., hasta la suma de 50 millones de dólares en un período de 3 años, a precios corrientes en el mercado. Pago: 7.000.000 de metros lineales (alrededor de 4.000 pesos) en Comodoro Rivadavia en un período de 6 años. El pago se hará contra entrega de cada pozo terminado y listo para producir, en pesos argentinos y en dólares. Los prestos incluidos en este acuerdo de servicios serán fijados en el contrato, así como también las corporaciones a ser pagaderas en pesos y en dólares. Equipamiento: el grupo estadounidense juntamente con Y.P.F., la construcción de un producto de gran diámetro desde Comodoro Rivadavia a Buenos Aires, con un salto desde Plaza Huincul. A este respecto la firma Williams Bros., que forma parte del grupo de compañías americanas, enviará un conjunto de tubos a la oficina. Planta industrial: el grupo estadounidense establecerá una planta industrial para la fabricación del equipo necesario para la explotación del petróleo, a un costo de por lo menos 5 millones de dólares. Pago: el grupo estadounidense

dónde vendrá a la Argentina 2,8 millones de metros cúbicos (17,6 millones de bbl.) de petróleo crudo y subproductos en un período de 2 años a los precios corrientes en el mercado, contra inmediata entrega e pago del 20% y el resto en cuatro cuotas anuales; después del recibo del subproducto más un interés del 4,72% anual. El grupo estadounidense puede aumentar el volumen total de las ventas a 3,6 millones de metros cúbicos de crudo y subproductos en un período de 3 años. Finalmente: el grupo estadounidense dará un préstamo de 30 millones de dólares al Banco Central de la República Argentina por un período de 5 años, al interés bancario, aplicable a la financiación de los trabajos. Producción: cuadro estimativo de la producción

Petróleo crudo (en m³)

1959	550.000
1960	1.000.000
1961	1.600.000
1962	2.500.000
1963	3.000.000
1964	3.500.000

Gas (expresado en el equivalente a m³ de petróleo)

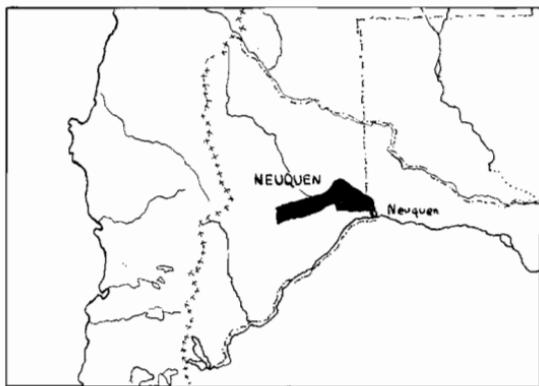
1961	600.000
1962	2.500.000
1963	3.500.000
1964	4.000.000

La valuación de esta producción es de alrededor de 650 millones de dólares en un lapso de 5 años, con una inversión futura ~~en~~ en los trabajos a ser realizados según este acuerdo de aproximadamente los 450 millones de dólares en el mismo período. Se estima que, con los créditos estipulados en el acuerdo, será posible financiar la operación.

- Contrato entre BNG y La Pampa

Firmado el 3 de diciembre de 1958

- AREA DEL CONTRATO CON ENSO -



Períodos: 30 años. Área y su redondeado (105) milles cuadradas en Segundo; a ser reducidas al 50% al finalizar el 6º año, y al 25% al 12º, finalizar el 18º año, reteniendo una o más parcelas. Inversión: mínima de 10 millones de dólares en exploración y producción durante los 3 primeros a os; 25 millones de dólares en los 3 años siguientes; 24 millones de dólares sobre el 50% del área durante los 4 años siguientes si las reservas y el mercado apoyan una producción de 25,000 b/diarios (en caso contrario, la inversión se reduce proporcionalmente); durante los 20 años restantes se invertirá lo necesario para completar la exploración y desarrollo del área restante. Obligación de perforar: no hay otra obligación más que la de la inversión minima. Entrega: al finalizar cada uno de los 3 primeros períodos con un preaviso escrito de 60 días. Durante el período final de 30 años, con antelación a preaviso de 1 año, a la entrega o terminación todos los trajes y las instalaciones fijas pasaría a propiedad de I.P.F.P., quien puede comprar todo el equipo móvil. Entrega del petróleo: produciendo al máximo de capacidad y eficiencia, la compañía entregará todo el petróleo, excepto el requerido para las operaciones, a I.P.F.P., quien recibirá veedales entre los hasta satisfacer el autoabastecimiento nacional; de allí en adelante la cantidad no recibida deberá ser proporcional a la producción total de la compañía comparada con la de otras compañías. La compañía puede comprar a I.P.F.P. los sobrantes a precios razonables en pesos, como para asegurarse una ganancia razonable, o puede exportarlos pagando a I.P.F.P. la diferencia entre el precio de venta y los costos que la compañía recibe ordinariamente, más el transporte y otros gastos. Precio: cada mes el equivalente en pesos de u\$s 11,50 por m3 (u\$s 1,81/b) hoy ta 12,600 b/diarios; u\$s 11,25 por m3 (u\$s 1,71/b) para el volumen -

entre los 2.000 y 4.000 m³ diarios (25.000/b); más 11.- por m³ - (más 1,75/b) para más de 4.000 m³ diarios; más intereses en caso de pagos atrasados. Los honorarios se ajustarán al promedio de los - precios en Venezuela, Gulf Pétroleo, y Gulf Coast para el crudo. Tg-
días los sumos no necesarias localmente para las operaciones de la -
compañía serán libremente remitibles al exterior en dólares. Todas -
las conversiones se harán al cambio del mercado libre. Impuestos: -
T.P.F. reembolsará a la compañía o le pagará directamente bajo reci-
bo de la correspondiente factura todos los derechos de importación, -
impuestos (pero no así las cargas sociales como jubilaciones, etc.,) -
etc., derivados de las operaciones y ganancias obtenidas bajo este -
contrato. La obligación quedará satisfecha entregando a la compa-
ñía el recibo de pago. Contratistas: la compañía puede hacer el -
trabajo directamente o por intermedio de contratistas. Tuberías: la -
compañía gastará 23 millones de dólares para construir una tubería -
con una capacidad inicial de 23.000 b/diarios desde Chalínes a -
Zahífa Blanca a comienzo cuando la compañía considere la tubería es-
pecialmente necesaria, a menos que T.P.F. requiera que comience su -
construcción con anterioridad. T.P.F. puede financiar una parte del -
trabajo en pesos. Al completarse esta obra, que será entregada a -
T.P.F., ésta deberá reembolsar a la compañía en 30 cuotas anuales y -
guales, más el 5% de interés, en dólares. El Banco Central asegura -
la provisión de los dólares. Derechos sobre la superficie explotada: -
todas las facilidades de explotación serán obtenidas por T.P.F. para -
re la compañía. El costo del electricista está a cargo de la compañía -
Gas natural: la compañía e T.P.F. acordarán su explotación y utili-
zación. Informe a I.P.F.A.: se darán los resúmenes de trabajos geo-
lógicos, información sobre performance, producción, programa anual

de producción, nombre de los contratistas, etc. Propiedades de Repsol a Y.P.F., una propiedades en Salta juntas con las instalaciones fijas y campos de Tartagal. Las propiedades y campos de Neuquén (que no se la refinería Badín) serán en pago de a la terminación de este contrato. Posición de Repsol en el mercado: no será inferior a la proporción del mercado abastecida durante mayo 1997/marzo 1998 - (se ha calculado que en ese entonces era el 16,3% del mercado nacional). Puede comprar de Y.P.F. cualquier cantidad sobrante en proporción con su posición de mercado. Puede invertir cualquier cantidad necesaria si los sobrantes de Y.P.F. no fueran suficientes para mantener su posición de mercado. Percepción de excedente: si hay producción sobrante y el gobierno lo autoriza, la compañía puede cargar, bajo las provisiones legales existentes, los excesos de consumo provenientes de su área de explotación.

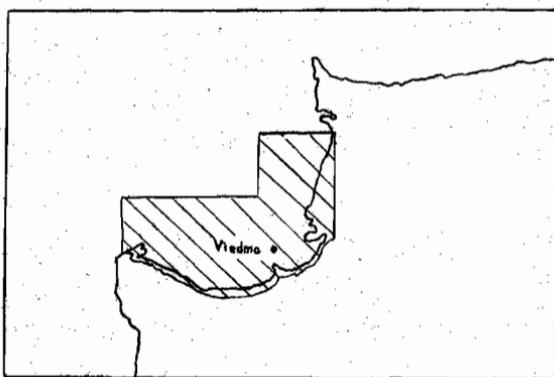
- Contrato entre Shell - Y.P.F. -

Fecha: 3 de diciembre de 1998.
Liquidación: 10 a. m. Años: 7 en redondeo aproximadamente 11.300 millones cuadrados en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. A ser redondeados al 70% dentro de los 3 años; al 50% dentro de los 5 años; al 25% dentro de los 7 años y al 10% del área primitiva dentro de los 10 años. Las partes pueden renunciar a cualquiera de las redondeadas mediante el pago de un monto acordado en el momento. Indemnización: será de un mínimo de \$ 1.000.000 en los primeros 2 años; en los próximos 3 años \$ 3.000.000; y así se justifiquen una inversión de \$ 4.000.000 en los próximos 2 años. Obligación de superficie: 100% de la exploración deberá concentrarse a los 60 días; si se encuentren estructuras petrolíferas con posibles acumulaciones de petróleo; la

compañía debe notificarse a Y.P.F. dentro de los 15 días y comenzar las perforaciones exploratorias; deberá, ademas, planificar el programa de desarrollo con Y.P.F. y continuar las perforaciones para obtener una producción eficiente al máximo. Plazo: en cualquier momento previo aviso de 60 días a Y.P.F. (por escrito); si la compañía ha hecho las inversiones mínimas correspondientes al período. A la entrega o terminación, todas las instalaciones finas serán de propiedad de Y.P.F. y éste puede comprar el equipo aguinal. Penalidad: después de la notificación de Y.P.F. de cumplimiento de contrato por operaciones indebidas, las partes tienen 30 días para llegar a un acuerdo antes de recurrir al arbitraje. Si dentro del arbitraje, la compañía no remedia la violación del contrato, a causa de operaciones indebidas, Y.P.F. puede pedir la total o parcial rescisión del contrato, pidiendo la compañía sus instalaciones e inversiones en el área referida. Pago de petróleo: a) una cantidad de petróleo al precio internacional en relación con los gastos directos e indirectos de la compañía, incluyendo amortización de equipos, materiales, trabajos, instalaciones, gastos financieros, etc. (a cargo de Y.P.F.) será vendida por pesos a Pineda y a Shell Argentina para ser refinada y comercializada localmente; este reembolso a la compañía de tales gastos, b) el 10% del remanente será entregado a Y.P.F. a los precios internacionales hasta un total equivalente a £ 1,5 millones, c) 50% del petróleo restante deberá ser entregado a Y.P.F.; y 50% será vendido a Pineda y a Shell Argentina para ser refinado y vendido dentro del país; el pago en pesos al precio internacional será hecho a Shell como "una compensación por las inversiones para explorar y producir, al igual, intereses y beneficios". Arreglo a excepción: si

la producción a ser refinada por Bicárcamo y Shell Argentina excepto de sus necesidades para mantener su porcentaje dentro del mercado interno; el excedente puede ser vendido a Y.P.F., si el gobierno autoriza la exportación, puede ser vendido al extranjero. Arbitraje: Y.P.F. pagará todos los impuestos, etc., devengados sobre las operaciones y beneficios bajo contrato; también los derechos de importación (pero la compañía debe dar preferencia a los productos locales de igual calidad, etc.) Tierras: la compañía puede construir y explotar tuberías si se justifican técnicamente; Derechos sobre la superficie explotadas: el libre uso de tierras fiscales; las cuotas por uso de tierras privadas (que pueden ser obtenidas por Y.P.F.) estarán a cargo de la misma. Gas natural: si se detectare en cantidades comercialmente aptas las partes establecerán un plan para su desarrollo y utilización por cuenta de la compañía, o ésta transferirá las facilidades a Y.P.F. y éste rembolseará a la compañía por todos los gastos incurridos. Informes a Lafata: programa anual, resultados geofísicos, resultado de las perforaciones, etc. Arbitraje: si no hay acuerdo para negociar, tal arbitraje se realizará por un grupo de 3 miembros, uno elegido por cada una de las partes y el tercero si las partes no se ponen de acuerdo, por el Presidente de la Suprema Corte. Garantías posteriores: si de resultas de cualquier acto u omisión por Y.P.F. o cualquier autoridad gubernamental, nacional o local, la compañía se encuentre impedida de continuar el normal desarrollo de las operaciones, la compañía puede solicitar la reacción del acuerdo o arbitraje, a Y.P.F. deberá pagar "todos los daños resultantes de tal reacción, incluidos... el valor total de mercado de las inversiones de la compañía en la

- AREA DEL CONTRATO CON SHELL -



republica al tiempo de tal rescisión y los beneficios que habría recibido de no efectuarse tal rescisión". Ademá se suspenderían las obligaciones de la compañía durante el periodo de "force majeur" y la extensión posterior del contrato por el plazo correspondiente a la suspensión de las obligaciones. Producción de petróleo de Shell: cuando el monto de petróleo recibido por este contrato es insuficiente para Pidemsa o Shell Argentina para mantener una posición - del 20,2% del mercado nacional; si el gobierno debe permitir la importación, pero a un precio no superior a la cuota ofrecida por el gobierno o al precio pagado por otras compañías por sus importaciones Si la producción nacional es superior a la necesaria y hay excedentes, Shell saldrá en deficiencia comprando a Y.P.F. tales stocks - sobrantes al precio que garantice a Shell "ganancias razonables". Sigiloso: solamente con previo consentimiento escrito de Y.P.F., a menos que se trate de cesión a una compañía subsidiaria.

- Contrato entre I.P.F. y Carl W. Beckby Rhodes & Co. - LaLaLa -

Firmado el 20 de junio de 1955 entre I.P.F. y Carl W. Beckby Rhodes & co., denominado en este contrato "El Banco", Objetos: aumentar la producción, transporte y refinación del petróleo; el Banco aperturá los medios financieros necesarios para las operaciones; ademá se le pagará al Banco el valor del aumento de la producción a partir de los 12 meses después de haber comenzado a producir (Prefacio y Art. N° 1). Arreglos: dentro de los 120 días I.P.F. seleccionará las estructuras de empresas actualmente en producción que ofrezcan las máximas posibilidades, pudiendo el Banco aceptarlas o rechazarlas. I.P.F. deberá aperturar todas las informaciones posibles acerca de las estruc-

turas. Los límites serían ajustados de acuerdo a los límites productivos de las mismas. (artículo N° 2). Plazos de desarrollo: dentro de los 90 días se deberá diseñar un programa de desarrollo de las áreas contratadas, incluyendo todos los gastos necesarios (artículo N° 3). Financiación: el Banco realizará todos los gastos necesarios estimados en 100 millones de dólares (artículo N° 4). Comité operativo: dentro de los 30 días, las partes deberán formar un comité operativo de cuatro miembros, dos por cada parte; cada miembro tendrá un voto) uno actuará como presidente y tendrá voto decisivo en caso de empate. Todas las decisiones serán tomadas por mayoría de votos. La autoridad del comité se hace efectiva igualmente y exclusivamente sobre el área contratada, incluyendo los estudios y selección de contratistas (sujetas a la aprobación de I.P.F.P.), adquisición de materiales (con preferencia a proveedores nacionales si el precio no es superior en un 5% a los precios de importación), y todo lo referente a las posas, administración de los mismos e instalaciones conexas (artículo N° 5). Ambas partes estarán ligadas por normas normas de eficiencia (artículo N° 6). El comité hará uso del personal operativo y técnico de I.P.F.P. (artículo N° 7). Titulage: el Banco no tendrá títulos de propiedad sobre la tierra o el petróleo que pertenezcan a I.P.F.P., pero el comité tendrá exclusivo control operativo (artículo N° 8). I.P.F.P. puede designar representantes que tendrán acceso a los libros en cualquier momento (artículo N° 9). El Banco presentará informes regulares sobre los gastos y el trabajo realizado (artículo N° 9). Entrega de petróleo: I.P.F.P. recibirá todo el petróleo extraído, y construirá facilidades para transportarlo desde los puntos de entrega (artículo N° 10). I.P.F.P. hará todo lo posible para encontrar y -

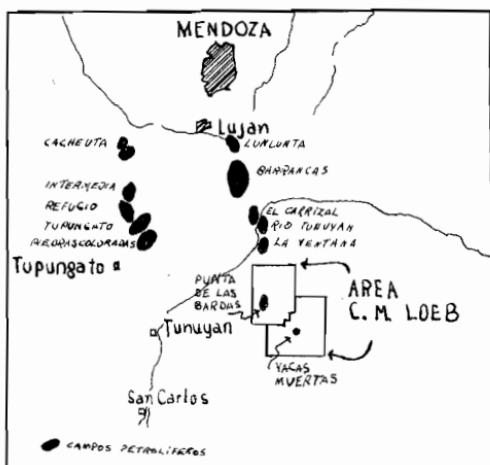
mercados donde coloca el gas natural producido (artículo N° 10) e igualmente los pagos a efectuarse al Banco estarán limitados a determinados y fijados porcentajes del valor de las divisas ahorradas en base a la producción bajo contrato (artículo N° 11). Para computar tal valor, se considerará que tal producción reemplazará la misma cantidad de billetes libres importados valuentes en dólares estadounidenses y utilizando el "precio de mercado de importación y entrega" para el petróleo de la misma calidad, incluyendo el precio de compra y todos los gastos adicionales necesarios incluyendo transporte, etc., (artículo N° 11). Para el gas natural el precio de venta será el que cobra actualmente Y.P.F., pero en ningún caso será menor al precio de mercado de importación y entrega del fuel oil por medio de igual poder - salserífico (artículo N° 11). Todos los desembolsos hechos por el Banco serán puestos en conocimiento de I.P.P. mensualmente y reembolsados por Y.P.F. también mensualmente (artículo N° 12). El día 20 de cada mes Y.P.F. pagará al Banco un monto igual al 50% del valor de las divisas ahorradas como resultado de la producción del Banco descontado de deducir de éste último la producción estimada proveniente de los pozos en producción a la fecha del contrato (artículo N° 13). Los reembolsos por gastos, en cambio, serán hechos tomando como base al 100% de las divisas ahorradas, (artículo N° 13). Si se efectuará ningún pago durante los primeros 12 meses y la mitad de los pagos serán diferidos por otros 12 meses subsiguientes (artículo N° 13). Además Y.P.F. pagará todos los días 20 de cada mes una suma de dinero equivalente al 20% del ahorro de divisas; Sin embargo, este 20% podrá ser reducido a un mínimo del 12% por redacción del 0,3% por cada 5,000 b/días de producción sobre el promedio de 25,000 b/días sobre un período-

de un mes, y dicho 20% estará sujeto a una posterior reducción del 0,25% por cada día que se excede sobre más 2,50/barril sobre el promedio mensual del "precio de mercado,importado y entregado" (artículo N° 14). Los pagos serán hechos a través la producción continua en el área contratada (artículo N° 15). (Esta cláusula podrá ser corregida oportunamente y proveer sobre los pagos por 30 años para un "desarrollo completo de la estructura"). Se da opción a Y.P.F. para hacer un solo pago por las reservas recuperables y cancelar entonces el derecho del Banco al pago del 20% pero no al pago del 5% establecido en el artículo N° 13 (siempre contado, artículo N° 15). Todos los pagos serán efectuados en dólares estadounidenses excepto los gastos, que serán pagados en pesos argentinos (artículo N° 16). El Banco se verá liberado de todo control sobre cambios o monedas, pero Y.P.F. no garantizará ninguna tasa de cambio al peso (artículo N° 16). Las partes efectuarán un contrato con respecto a las instalaciones a efectuarse fuera del área contratada, incluyendo las tuberías que son necesarias para el transporte de la producción a los centros de refinación y a los mercados compradores (artículo N° 17). Las tuberías serán construidas por el Banco y entregadas para su explotación a Y.P.F., con el pago a realizarse con bonos emitidos por Y.P.F. (artículo N° 17) Y.P.F. proveerá a todas las instalaciones necesarias que no estén incluidas en el programa (artículo N° 18). Si Y.P.F. no acepta todo el petróleo ofrecido, los pagos deben calcularse sin embargo sobre todo el petróleo ofrecido (artículo N° 19). Si el Banco no paga, dentro de los 30 días cumplir sus obligaciones por alguna razón fuera de su control, pero causada por Y.P.F. o cualquier otra institución gubernamental, Y.P.F. deberá resarcir al Banco todos

los gastos más el interés y todos los pagos estipulados en el artículo N° 14 hasta el agotamiento de la producción (artículo N° 20). El Banco Central garantiza la provisión de divisas para las obligaciones emergentes, y el Banco Industrial garantizará en forma solidaria tales pagos (artículo N° 21). Impuestos: I.P.F. pagará todos los impuestos fijados por cualquier gobierno nacional, provincial o municipal sobre las actividades establecidas en el contrato (artículo N° 22). Área adicional: el contrato se puede extender para cubrir áreas adicionales, que estarán sujetas a nuevos programas de desarrollo y a los términos de este contrato (artículo N° 23). Importación de suministros: I.P.F. facilitará todas las importaciones de equipos, materiales y personal (artículo 24). Arbitraje: todas las diferencias serán decididas por arbitraje, bajo el procedimiento establecido en el contrato (artículo N° 25). Fuerza mayor: la validez del contrato no se verá afectada por una suspensión debida a fuerza mayor (artículo N° 26). Los actos del gobierno argentino no podrán ser invocados como causa de fuerza mayor por I.P.F. (artículo N° 26). Garantía: en caso de violación de las normas del contrato, admitida o deducida por arbitraje, cada parte puede pedir castigo de la otra y viceversa y pedir anulación del contrato, en cuyo caso I.P.F. seguirá pagando al Banco lo especificado en el contrato por los pesos existentes a la fecha de la anulación (artículo N° 27). Garantía: el Banco debe depositar una garantía en New York igual al 5% del costo estimado del programa (artículo N° 28). Finalidad: sobre todos los hidrocarburos producidos o extraídos (artículo N° 29).

- Provincia de Mendoza -

- AREA DEL CONTRATO CON C. M. LOEB, RHOA Y C. -



El contrato debe ser aprobado dentro de los 10 días de trabajo por el Poder Ejecutivo Nacional (artículo N° 30). Continuará - con fuerza legal hasta que se completen todos los pagos y obligaciones (artículo N° 31). Para los fines legales las partes - deben remitirse a las cortes de justicia de la Argentina (artículo N° 31).

- * * 0 * * -

iii) PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO EN EL PAIS

- Total
- Piamal
- Privada

SAPLILLO II

EL TRANSPORTE DE PETROLEO EN LA AMERICA

A) TUBERIAS.

B) FLOTA PETROLERA NACIONAL:

- Privada y de

Entidades Petroliferas Fiscales

EL TRANSPORTE DEL PETRÓLEO EN LA ARGENTINA

Las mayores producciones proyectadas provocarán en nuestro país el problema del transporte del petróleo, gas y subproductos a los centros de consumo.

El petróleo producido deberá transportarse principalmente por tuberías e haciendo uso de la flota petrolera no sueltando lo mismo con el gas, que debe necesariamente y por factores técnicos, transportarse por tubería, si bien se están realizando experimentos en el extranjero para transportarlo por buque, en forma de gas licuado, método éste que todavía no se aplica en nuestro país.

Para el tráfico de derivados, habrá que pensar en establecer las relaciones que existen entre los distintos consumos regionales y las fuentes de abastecimiento más cercanas; utilizando en este caso al ferrocarril, vía y transporte fluvial, como medios suficientes de completar las distribuciones al detalle, entre zonas regionalmente cercanas.

En una primera estimación y antes de referirnos al transporte del petróleo por tubería y por buque-tanque, que constituyen el tema central de este trabajo, vamos el volumen y tráfico de petróleo crudo y derivados en los distintos países de transporte, estimando para 1962 y 1967:

	1962			1967		
	Crudo	Derriv.	Total	Crudo	Derriv.	Total
Excedentes	4,7	0,5	5,2	5,7	0,5	6,2
Gabotaje costero	9,0	0,3	9,3	14,4	0,4	14,8
Gabotaje fluvial	-	0,9	0,9	-	1,1	1,1
Puertos artificiales	0,4	0,7	1,1	0,5	1,2	1,7
Almacenadores	-	0,8	0,8	-	0,9	0,9
Total	24,1	3,2	27,3	30,6	4,1	34,7

A) TUBERIAS

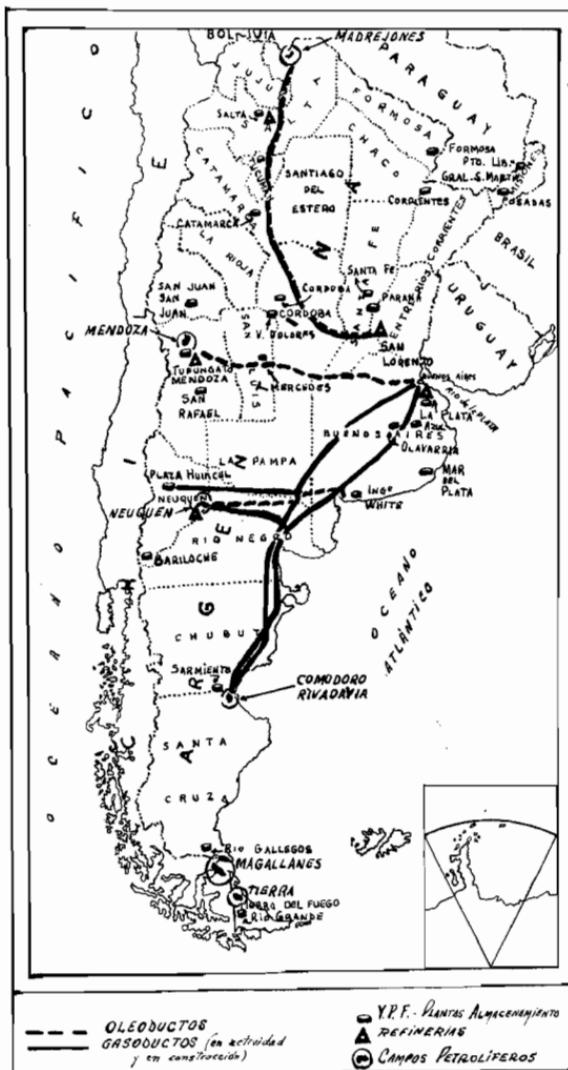
Los incrementos que habrá de lograrse en la futura producción de petróleo y gas natural traeán aparejada el problema de su transporte. El petróleo crudo de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego podrá seguir siendo evacuado y llevado a los centros de refinación y expuesto por medio de los buques-tanques, mientras que los otros yacimientos, por su situación mediterránea, dependerán muy especialmente de los sistemas de tuberías y en menor grado, por sus características de complementario, del transporte ferroviario.

Asimismo, las condiciones en que se encuentren las fuentes petrolíferas en la actualidad restringen aún más la circunstancia de que la mayor parte sea realizada sobre las tuberías. No sólo deberán entonces, tenderse nuevas líneas, sino también reformar y ampliar las existentes.

Se determina así, que las soluciones al transporte futuro de petróleo, dependen casi exclusivamente de la disposición de buques tanques y tuberías necesarias para su realización.

La primera tubería de importancia construida en nuestro país fue el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, habilitado en el año 1949,

SISTEMA DE TUBERIAS



con una longitud de 1.604 km. al que se agregó posteriormente el tramo de Plaza Huincul a General Conesa de 450 km. de longitud.

Los yacimientos del noreste argentino evolucionaron en producción en gran medida, con un crecimiento y un aclaramiento.

El oleoducto que ya se está terminando y próximamente a comenzar, va desde Campo Durán hasta San Lorenzo (3.400 km.) con un diámetro de 32,5 cm (12 3/4 ") y fue proyectado además para transportar los productos líquidos provenientes del procesamiento de hidrocarburos gaseosos, cantidades variables de petróleo crudo del tipo Vespucio y Balívariano y de condensado estabilizado, sumamente de la producción de Neuquén y Campo Durán. El caudal diario promedio de transporte es de 9.000 m³ por día.

Por su parte, el gasoducto tiene una longitud de 2744 km., desde Campo Durán a Buenos Aires, y está constituido por tuberías de 60 cms. de diámetro (24 ") en el 90% de su tránsito, hasta alcanzar San Nicolás y por tubería de 55 cms de diámetro (22 ") entre San Nicolás y Buenos Aires. Estos diámetros, a una presión en el gas de 65 a 68 atm/est, aseguran el transporte de 7.000.000 de m³ por día. Una gran parte de este gas (26,5%), así entregado al gran Buenos Aires (2.000.000 m³ por día) destinándose 5.000.000 m³ a cubrir los consumos en el tramo, distinguiéndose así aproximadamente 200.000 de metros cúbicos diarios (2,5%) para el funcionamiento de las cuatro plantas compresoras ubicadas en Matán (Salta), Lavalle (Sgo. del Estero) y Don Pumas y Del Villalba (Córdoba); unos 90.000 m³ (1,3%) por día para las estaciones de bombeo encima al oleoducto y a las casas de los emprendedores; y por último, los días pocos de verano que partiendo de la línea troncal llueviera fluido a pueblos y ciudades intermedias, derivarían 4.720.000 m³ por día.

(67,33).

El costo aproximado de la obra es equivalente a unos 180 millones de dólares de cuyo monto se pagaría 26,7 millones en moneda extranjera. Sobre la Zona Europea de Pagos se abonaría, en moneda de diversos países, el equivalente a US\$ 106,7 millones y el resto de 46,6 millones de dólares en pesos moneda nacional.

Los caños utilizados para tender las tuberías fueron de tres tipos: tubos de 35 a 60 cms. de diámetros para el gasoducto; tubos de 32,5 cms para el alcuducto y tubos de entre 10 y 20 cms. para las instalaciones de recolección de Huirajones y Campe Durán. El primero y el segundo tipo de caños llevan soldadura longitudinal. Los terceros tipo son caños sin costura y todos ellos son de acero especiales.

Si bien en el país podía comprender laería para el alcuducto y el sistema de recolección, no existía posibilidad alguna de hacer los grandes tubos del gasoducto. La tarea de instalar una fábrica al efecto habría demandado casi dos años más. Los firmes argentinas fabricaron la tubería para el alcuducto por valor de 66,4 millones de pesos y laería de recolección a un costo de aproximadamente 26,6 mil millones de pesos. La chapa y el acero para esta producción se importó y fue provista por SARGO. Las tuberías extranjeras fueron encargadas en establecimientos de Alemania Occidental, Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

En cuanto a la velocidad en que son transportados el gas y los productos líquidos desde Campe Durán un cálculo aproximado nos permite decir que operando normalmente, un metro cúbico de gas tardaría, en el gasoducto, en llegar hasta Buenos Aires seis o siete 66 horas.

En lo que respecta al alcuducto y trabajando en iguales

condiciones que el gasoducto, un metro cúbico de líquido habiendo dejado Cañuelas tardaría, para llegar a San Lorenzo, aproximadamente 240 horas.

De las otras terminadas en otros países, se inaugurarán el día 9 de abril de 1960 el oleoducto Anticlinal Grande-Galeota Cisneros, en la provincia de Chubut, con una longitud de 150 km. y una capacidad de 2.000 m³ diarios. Su diámetro es de 12" desde Anticlinal "nudo a Cerro Dragón y desde éste a Galeota Cisneros tiene un diámetro de 14". Será usado para transportar el petróleo producido por la Panamerican Argentina S.A. Gaspes y en Anticlinal Grande y Cerro Dragón y hacerlo llegar a la costa. Si bien su longitud no es considerable, este oleoducto cuenta con los más recientes avances técnicos en la materia y las maquinarias más modernas disponibles en el ramo del petróleo internacional.

El contrato con la compañía Ipanex prevé también la construcción de un oleoducto entre Chalten (Neuquén) y Bahía Blanca, de 625 km de longitud con una capacidad de 3.600 a 7.000 m³ diarios. Además existen planes para la construcción de un segundo gasoducto de Cañuelas Rivadavia a Buenos Aires, con una capacidad de 10.000.000 m³ diarios y un gasoducto de Río Cuarto a Resistencia, que atravesaría la Mesopotamia hacia el sur.

Basta consignar que la zona de Neuquén evanecerá su producción por tuberías que llegarán al litoral. Se proyectó al efecto un gasoducto desde La Plata de Goya a Buenos Aires con una extensión de 900 km. y una capacidad diaria de 5.000 m³. Este gasoducto, que solucionaría los problemas creados por la insuficiencia ferroviaria para evacuar la producción neuquina, partirá, como ya hemos dicho, desde la destilería de La Plata de Goya y contará con plantas de almacenamiento en Río Cuarto, Cuyo

cabos y Mercedes. A partir del año 1962 ya se podría transportar 2 millones de toneladas anuales de carga.

Se ha firmado, además, un acuerdo entre Gas del Río de y un consorcio italiano para la construcción de un metanoducto que da desde Rivadavia a Buenos Aires con una longitud de 1.700 km.

Espera terminar el tendido del metanoducto para el año 1966 a un costo de 300 millones de dólares.

En el cuadro que sigue pueden apreciarse las cabeceras, diámetro, longitud y capacidad diaria de los ductos y gasoductos existentes, en construcción o en proyecto actualmente:

S E R V I C I O S P U B L I C O S

DEPARTAMENTO	ESTACIONES	TIPO DE ESTACION	DIARIAS	SEMANALES	CAPACIDAD DIARIA
Misiones	Puerto del Castillo	Al Puerto	6" - 8" - 10"	1400 mts.	1.000,-- mts
	El Tordal	Reservorio	8"	1400 "	3.000,-- "
	El Tordal	Al Puerto	8"	600 "	3.000,-- "
	Alto Puerto	Al Puerto	10"	1100 "	3.000,-- "
	Kilómetro 9	Alímetro 9	10"	900 "	3.000,-- "
	Kilómetro 9	Caleta Piedra	8"	900 "	4.000,-- "
	Kilómetro 9	Caleta Piedra	8"-10"	1100 "	4.000,-- "
	Kilómetro 9	Alímetro 9	10"	900 "	4.000,-- "
	Cañón San	Caleta Milla	10"	1000 "	4.000,-- "
	Colonia Samiento	Caleta Piedra	10"-12"	1400 "	6.000,-- "
Corrientes	Corso Panduro	Alímetro	6"	500 "	1.700,-- "
	Challacá	Lancha de pasajeros	8"	300 "	4.000,-- "
	Florita desdoblado	Desdoblado Challacá	8"	200 "	4.000,-- "
	Costillaria	De gálibo Challacá	8"	200 "	2.000,-- "
	El Puerto	Challacá	10"	700 "	4.000,-- "
	Del Medio	Challacá	6"	200 "	2.000,-- "
	Banda Gómez	Costillaria	6"-7"	1100 "	3.000,-- "
	Central -ce	Con una gobernadora	6"	400 "	1.000,-- "
	Challacá	Challacá	14"	6000 "	7.000,-- "
	Esmeralda	Agua	6"	100 "	2.500,-- "
	Aguile	Centrífugos de agua	6"	1200 "	2.500,-- "
	Papungate	Agua	6"	300 "	4.000,-- "
	Esmeralda	Agua	6"	200 "	4.000,-- "
	Tuján de Guye	La Plata (Rm. 40.)	10 1/2 "	1.0000 "	3.000,-- "
	Río Paraná	Agua	6"	200 "	600,-- "
	Tres ríos	Agua	6"	700 "	2.000,-- "
	Campo Durán	Agua	5"-6"-6"	1400 "	3.000,-- "
	Pocito	Agua	6 3/4"	2100 "	3.000,-- "
	Campo Durán (Salta)	Gas licuado (mts. 70.)	12 1/2 "	1.4000 "	3.000,-- "
	Barrejo	Agua licuado	6"	600 mts.	1.000,-- "

0 1 0 0 0 1 0 2 1

RODEO	ORIGEN	DESTINACION
Cerro Colorado - Buenos Aires Don. Ciudadela de Buenos Aires	Cerro Durán (Salta)	Pacheco (Buenos Aires)
Plaza Huincul - C.R. C.R.	Cerrodo Rivadavia	Invalejo (Río Negro)
Burruenes - Roldan	Plaza Huincul	Quil. Correa
Tuyungato - Roldan	Burruenes (Río.)	Roldan (Cordoba)
	Tuyungato (Río.)	Roldan (Cordoba)

(*) = (**) = (***) = (****) : Pertenecen a Gac del Estado. --

DEPARTAMENTO	LLEGATURA	CONCEJO DE LA MARCA
24°-25°	1.743,- m.	7.000.000,00 m ³
20° & "	1.694,- "	500.000,00 " (*)
6°	469,- "	500.000,00 " (**)
22° - 3°	15,- "	40.000,00 " (***)
4° & 25°	60,- "	30.000,00 " (****)

B) PLATA PETROLERA NACIONAL

- > Privada y de
- > Incidentes Retrolímites Fiscales

B) FLOTA PETROLERA NACIONAL; Privada y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Puede decirse que, en general, las condiciones económicas del transporte por buques-tanques fluviales de gran tonelaje y de barcazas de arraigo, serían aproximadamente iguales en los principales tramos de los ríos y hacia los puertos más importantes. En tramos de menor volumen de tráfico y con dificultades para la navegación de los convoyes, quizá debiera preferirse buques-tanques de mediano y pequeño tonelaje. Se presenta también el caso de sectores fluviales y de puertos con tráfico importante, pero que pueden presentar limitaciones de calado para los buques-tanques fluviales de gran tonelaje. En los casos en que se advierta conveniente preferir los convoyes de barcazas petroleras.

El cabotaje costero deberá transportar la totalidad de la producción de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego. Además, se ha expuesto que desde Bahía Blanca a La Plata se transportará por agua la mitad de la producción del yacimiento de Río Negro Huincul, suponiendo que la otra mitad se refine localmente y en Bahía Blanca.

Las flotas petroleras actualmente en funcionamiento pertenecen a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al Comercio de Transportes Navales y a las empresas privadas.

Los primeros cargamentos de petróleo crudo desde Comodoro Rivadavia se hicieron en el año 1924, estando a cargo del mismo el buque-tanque de bandera inglesa "Monetta" contratado a una firma particular y el buque-tanque "Ministro Encurra", perteneciente al Ministerio de Marina.

Desde 1914 a 1916 se transportaron por este medio cerca de 200,000 toneladas de crudo. En el transcurso de 1917 entraron a formar parte de la Flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales los buques tanques: "Aristóbulo del Valle" e "Ingeniero Huergo" con capacidad de carga de 2.170 a 4.230 ton. respectivamente. En 1922 se incorporó el "Santa Cruz"; en 1923 el "Ministro Lebes"; en 1925 el "Vicente Anchíta"; en 1927 el "Ministro Freyre".

Desde 1936 a 1934 se produjo una pausa en la incorporación de nuevas unidades reanudándose en 1935 con el buque-tanque "13 de diciembre"; 1937 el "San Matías" y el "Presidente Figueroa Alcorta"; en 1938 el "San Jorge"; en 1942 el "San Ríos", que se incendió el 25 de setiembre de 1944; en 1945 el "San José", el "General Moreau" y el "San Antonio"; en 1947 el "San Clemente"; en 1948 el "San Sebastián"; el "Cristo Olivio" y el "Caleta Córdoba"; en 1949 el "Ministro Escobar" y el "Punta Roca"; en 1950 el "Isla Malvinas", el "Director Huidobro" y el "La Plata".

Las últimas incorporaciones realizadas a partir de 1951 son: en ese año el "General San Martín"; "San Lorenzo"; "Isla Gracias" "Isla Georgia"; "General Pueyrredón" y "General Los Hornos"; en 1952 el "Isla Leones"; "Gobernador Rivadavia" y "Trey Isla Baltra"; en 1953 el "Cuna del Sur" y en 1958 el "Punta Pirámide".

En la actualidad la Flota petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales cuenta con 31 unidades mayores con un peso muerto de 349.028 ton. A fin de reforzar la flota, se hallan en construcción en astilleros argentinos, dos buques fluviales de 1.500 ton., de pinta y otras embarcaciones menores así como también se está negociando la construcción de petroleros en astilleros españoles.

La proyección de Comedero Ríoviajero, Tierra del Fuego y Beagle origina hacia 1967 una capacidad de transporte adicional estimada en unas 370.000 dwt, cifra que sube a 430.000 si se agregan las reservas de barcos que deberán hacerse en el período. En el período de desarrollo habría que mantener tal capacidad si se considera que las importaciones de combustibles descomponerían apreciablemente con lo que la flota nacional podrá hacerse cargo de una mayor proporción del tráfico total.

- * * * * -

CAPITULO II

ABASTECIMIENTO INTERNO DE GÁSOL DE ACERO

- PRINCIPALES EMPRESAS PRODUCTORAS:

- A.R.M.G.O. Argentina S.A. Industrial y Comercial
- Gásero Grasco S.A.
- Talleres Metalúrgicos San Martín - TAMS
- Sociedad Industrial Argentina de Tubos de Acero
S.A. - S.I.A.T.
- PALMIRE S.A.F.T.A. - S.A.I.C.

DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL DE SABOS DE ACERO

Hasta el año 1938 el mercado interno se abastecía con importaciones de laminados de hierro y acero en un 70%; los principales países proveedores eran: Gran Bretaña, Alemania, Francia, Canadá, Estados Unidos, etc. Gran Bretaña abastecía principalmente cables para instalaciones eléctricas y Alemania cables de diámetros mayores.

Ante el comienzo de las hostilidades, los países que nos abastecían de estas materias primas dejaron de hacerlo y es en estos momentos cuando toma impulso la industria nacional. Este sector industrial ha surgido, como tantos otros, ante las necesidades impuestas por la guerra, ya que el principal abastecedor - Alemania - como consecuencia - del conflicto bélico no podía satisfacer nuestra demanda.

El desarrollo de la industria nacional durante los años del conflicto bélico podría haber sido mayor si no hubiera encontrado un grave obstáculo en la carencia de materias primas; es fácil advertir, además en las cifras que se transcriben la disminución considerable operada en las importaciones en el período 1937-41:

	1937-38	1941
Producción nacional	27.523 tn.- 23%	31.200 tn.- 8%
Importación	66.396 tn.- 72%	6.722 tn.- 1%

Esta producción se distribuye en el mercado interno (excluyendo las obras extraordinarias) entre las reparticiones oficiales y la actividad privada; las reparticiones han sido de poca importancia y esporádicas, ya que el mercado interno absorbe la producción nacional.

En el mercado interno la demanda está representada — por empresas privadas y entidades oficiales; de entre las primeras se

destacan las del ramo de la construcción y su demanda está dirigida hacia tuberías para la conducción de agua, electricidad, calefacción, etc. de las segundas se destacan Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado, cuya demanda converge hacia los caños de diámetros superiores para utilizarlos en la construcción de gasoductos y oleoductos. Otras entidades oficiales aparte de las mencionadas, son Pemexuriles del Estado y Suministros del Ejército.

La oferta la constituyen firmas establecidas en nuestro país desde cerca de principios de siglo: S.I.A.E., A.R.M.C.O., Bélinches S.A.P.T.A., Genaro Orrego, etc.

- o o o o -

PRINCIPALES EMPRESAS PROYECTORAS

La industria metalúrgica, sin desatender el abastecimiento de las necesidades del mercado, puede contribuir a la solución de un problema que afecta al país en la actualidad; el problema de las explotaciones petrolíferas. Las industrias locales tienen plantas y equipos suficientes como para abastecer de todo tipo de caños para las explotaciones petrolíferas así como también equipos de bombeo.

La colaboración de la industria nacional se traducirá evidentemente en un ahorro de divisas, además de un perfeccionamiento constante de este ramo industrial, propendiendo a la creación en nuestro país de un cuerpo de técnicos y material para el mantenimiento y reposición de equipos e instalaciones para la explotación y conducción del petróleo.

La experiencia alcanzada a través de largos años de abastecer el mercado interno, por parte de las empresas que fabrican caños y tubos de acero es un aval para su contribución en la construcción de gasoductos y oleoductos, evitando nuestro país el drenaje de divisas que significaría importar el material y los consiguientes gastos de transporte del mismo. Con la participación activa de esta industria se podrá consolidar uno de los rubros básicos de la explotación petrolífera.

No es necesario insistir sobre el alivio que significa para nuestro balance comercial, la utilización en lo posible de todo material adquirido en el mercado nacional o que la industria local fabrique o pueda fabricar, siempre, por supuesto, que se encuentre —o no en este caso— dentro de las prescripciones establecidas por la comisión

tes Petrolíferos Mexicanos, que son las aplicadas por el American Petroleum Institute (API), previéndose un abastecimiento normal de la materia prima necesaria.

Dejando apartado que la preocupación de un empresario es la marcha eficiente de su empresa y teniéndose de una zona industrial tan sujeta a los recargos a la importación - como es la actividad considerada - y que padecen de lo que podría llamarse una enfermedad crónica: el deficiente abastecimiento de materias primas, el problema se agudiza. Si bien el industrial metalúrgico se ve abocado asimismo en la actualidad a los problemas que le crea la falta de energía eléctrica y de maquinarias adecuadas, de nada le serviría contar con ellas si le falta el elemento principal en todo proceso fabril, es decir, la materia prima. La irregularidad de su abastecimiento motiva también que las empresas se preparen de considerables "Stocks", lo que precisa más aún las disponibilidades de capital y los canales ordinarios de provisión ordinaria.

Ya en repetidas oportunidades, la falta de materia prima llevó a paralizar sus actividades a varias fábricas productoras de cales para condensar agua y gas. Dentro de los materiales utilizados, el flúor es sumamente indispensable; por lo que su regular y constante proveimiento significa una preocupación fundamental para los industriales.

A partir de fines del año 1955 han sido varias las disposiciones gubernativas que afectaron directamente a los empresarios de esta zona industrial. En efecto, a partir de la supresión del sistema de tipos de cambio, se establecieron recargos variables para la mayoría de las materias primas de importación, siendo en un primer momento llevados casi todos los materiales que estas industrias utilizan al régimen de cambio libre. De esta manera algunos rubros como por ejemplo el de acero especia-

los, pasaron casi sin transición del dólar de \$m 7.50 al cambio libre del día, que en esa oportunidad superó los \$m 40.00 por dólar. Los cargas fiscales como consecuencia de la circunstancia anterior, elevaron su incidencia. Posteriormente una disposición del Banco Central, fechada el 29 de noviembre de 1957, estableció en su inciso a) capítulo 7º, al sistema de depósitos previos de importación, los que incluían a las materias primas metalfúrgicas, siendo éstas sujetas en algunos casos, a depósitos previos del 100% del valor FOB.

Otra de las medidas del R.G.R.A. que afectó a este industria durante el régimen de tipos de cambio fue la Circular G. 2374, que se refiere al otorgamiento de permisos de cambio para importar materias primas y materiales para elaboración industrial. Por ella se desplazó el índice de asignaciones en base al consumo, por el de las importaciones efectuadas. Es menester destacar al respecto, que durante los últimos diez a doce años, muy pocos establecimientos obtuvieron permisos para importar, por lo que las cifras mencionadas no reflejan la necesidad real de cada empresa. Durante tal período el abastecimiento de las fábricas locales se efectuaba en el mercado interno comprando a clientes, reparticiones oficiales, etc.

A pesar de todas las dificultades por que atravesaron y atraviesan las empresas establecidas en el país, las mismas han cumplido una trayectoria en modo alguno deficiente, logrando seguir adelante para abastecer un mercado interno que cada día va exigiendo más acero.

Sería poco menos que imposible y además excesivamente extenso, realizar un estudio de todas las empresas que se dedican a la producción de acero de acero. Por tanto, en este trabajo solo se man-

lizan aquellas, que en razón de su importante producción o por dedicación en exclusividad a la fabricación de cales para conducción de petróleo o gas, son las de mayor significación en la actividad.

- Anaco Argentina S.A. Industrial y Comercial -

Esta firma se estableció en la Argentina en el año 1926, actuando como representante comercial de la "American Rolling Mill Company" (AMCO) de Estados Unidos hasta el año 1933, en que comienza su producción de cales en el país. La firma Anaco Interna-
tional Steel Co. es su principal accionista.

El tipo de cales que produce con los llamados "en espiral", en base a procesos creados por la firma Anaco de Estados Unidos, quien hasta hace pocos años era la única productora mundial de este tipo de cales. Para su fabricación se utiliza acero de óptima calidad que se convierte en rollos por medio de laminadoras continuas diseñadas por Anaco, mediante sistemas patentados; este proceso denominado de laminación continua o "rolling mill", se realiza a través de 150 a 200 rodillos, permitiendo reducir el espesor de la chapa de acero hasta obtener la medida necesaria. Mediante otras maquinarias se le da al rollo la forma de cale continuo sellándoselo automáticamente por el sistema de "saldadura eléctrica por arco sumergido", resultando un cale derecho, fuerte, perfectamente redondo y con su superficie interior completamente lisa.

Estos cales se fabrican en cualquier longitud, hasta un ancho de 12 metros y con diámetros desde 152,4 mm hasta 609,6 mm., mientras que los espesores de pared oscilan entre 3 y 9,53 mm. Son utilizados como conductores de petróleo y otros productos elaborados en las tuberías formadas de centrales hidroeléctricas y para entubarlos

te de pesos. El ancho de las chapas con las que se fabrican los cables varía entre 2 y 2,75 veces el diámetro del cable, siendo proporcionalmente de valor menor, la que se utiliza para cables de mayor diámetro.

La materia prima es el fierro laminado en caliente. La maquinaria especial utilizada une a los bordes para que puedan soldarse, a la vez que enrolla en espiral el fierro. La soldadura se efectúa a medida que éste emerge de la máquina formadora. El cable terminado se corta al salir de la máquina del largo deseado, por medio de un dispositivo automático sin interrumpir por ello el proceso de fabricación. Este sistema ofrece una mayor resistencia que la soldadura longitudinal, utilizando una chapa más fina que permite reducir el costo. La materia prima proviene en parte de la industria nacional, importándose la acero de Japón, Francia, Italia y Bélgica.

La elaboración de cables en espiral se inició en el año 1949; las cifras de producción total en el país (ya que Armas es la única que los fabrica) son las siguientes:

Año	Toneladas
1949	2,009
1950	4,350
1951	5,336
1952	2,644
1953	2,157
1954	5,427
1955	6,655
1956	3,876
1957	2,873
1958	5,000

<u>Años</u>	<u>Toneladas</u>
1959	5.500
1960	4.000

Fuentes C.I.E.M.A.

Los altibajos que pueden apreciarse en la producción se deben al deficiente abastecimiento de materias primas, a cargo hasta 2 años casi exclusivamente de Arindar. De superarse dicha situación podrían producirse mensualmente 1.000 toneladas.

Algunas de las innumerables obras en que ha intervenido la firma en estudio son: naftoducto de la destilería de La Plata a Buenos Aires, equipado con cañones Aroco de 229,07 mm de diámetro (para I.P.F.); gasoducto de Llavallol a los gasómetros de las avenidas General Paz y de los Constituyentes, equipado con cañones Aroco de 609,6-mm de diámetro (para Gas del Estado); cañería para refrigeración de motores Diesel de la Central Termo-eléctrica de Blanco Encalada, Mendoza, (para Agua y Energía Eléctrica); cañerías y accesorios para la compra de petróleo en las embarcaciones de la Marina en Puerto Dálgash, equipadas con cañones Aroco de 355 mm. de diámetro, etc.

Solo cabe agregar, respecto a esta empresa, que su importancia en el mercado interno se ve avalada por los avances técnicos logrados y deportados al país y por el buen rendimiento de los productos que fabrica.

- Genaro Grasso S.A. -

La sociedad anónima Genaro Grasso comenzó sus actividades en el año 1924 dedicándose a la fabricación de caños de diámetro entre $\frac{1}{2}$ y 4 pulgadas. En su planta fabril se fabrican caños negros y

galvanizados. Los primeros se obtienen sometiendo al fiojo a una operación llamada "descapado" sumergiéndolo en un baño de ácidos para quitar todo los posibles impurezas. Los otros son tratados con conocidos en algunos casos a un baño de zinc resultante de este procedimiento, los cuales galvanizan, que se fabrican solamente para cubrir pedidos especiales. El fiojo es el fabricado por Acindar, mientras que el zinc se importa de Bélgica, bajo regulación ministerial.

Cáncer Grasso S.A. abastece a la actividad privada, especialmente del ramo de las construcciones, con caños de $\frac{1}{2}$ a $1\frac{1}{4}$ pulgadas para conductores de agua, hum y calefacción. En cuanto a la demanda de las reparticiones oficiales, se fabrican pedidos para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, Ferrocarriles del Estado y Suministros del Ejército. Para Yacimientos Petrolíferos Fiscales se elaboran caños de 4 pulgadas para utilidades como conductores de petróleo en las refinerías, de acuerdo a las normas del American Petroleum Institute.

Durante 1959 el 70% de los pedidos a cumplir pertenecían a reparticiones oficiales, correspondiendo los más importantes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Como consecuencia de los problemas en el abastecimiento de la materia prima, la empresa paralizó parcialmente su actividad en el año 1959 provocando ello un aumento de costo al mantener sectores importantes de maquinarias y mano de obra, sin producir. Salvado este problema, que como puede verse es común a todas las empresas locales, se estima podría llegarse a duplicar la producción, siendo de importancia señalar que esta firma abastece cerca del 60% de la demanda interna.

A partir del año 1955 la producción de tubos negros --

anual y por trimestre ha sido la siguiente:

<u>Año.</u>	<u>Toneladas.</u>
1955	18.900
1956	22.300
1957	12.600
1958	8.341
1959	7.484
1960	5.737

La producción de caños galvanizados en los tres últimos años es la siguiente:

1958	5.229
1959	3.838
1960	4.365

Fuentes: C.I.L.I.M.A.

La disminución operada en los cifras de producción evidencia la deficiencia del abastecimiento local de materia prima; tal cantidad está muy lejos de representar la potencialidad industrial de la firma.

- Indústria Metalúrgica San Martín - IAMSMA -

La actividad que desarrolla esta empresa en el campo de la fundición, construcciones metálicas, hierros perfilados, caños, etc, se remonta a principios de siglo. Esta establecimiento elaboraba, hace ya 50 años, caños de fundición para las instalaciones sanitarias y distribución de gas.

En el año 1907 se fabricaron caños centrifugados de 100 mm. de diámetro mínimo, llegando a una producción diaria de 90 m³; se fabricaban además caños menores de 64 mm. de diámetro por 1,56

metros de largo. En la planta industrial originaria se utilizaron tres tipos de máquinas: la primera o sea horizontal, sirvió para fabricar cañones de 4 pulgadas por 1,63 metros, que fueron destinados a instalaciones domiciliarias, y cuando se fabricaron caños de 300 mm. de diámetro por 3 metros de largo para ser utilizados como conductores de agua.

La primera máquina que sirvió para fundir los caños de 4 pulgadas por 2 yardas, se fue modificando hasta llegar a la actual planta de caños del establecimiento Bosch donde se funden caños de 300 mm. de diámetro por 4 metros de largo para instalaciones sanitarias, con dosis de agua y gas a distintas presiones; obteniendo también con la misma máquina caños de 90 mm. de diámetro.

Más tarde de los caños de fundición centrífugados, Tasset fabrica accesorios soldados en arena. El equipo actual de esta firma consta de máquinas para elaborar normalmente caños de 150 mm. de diámetro y de 1 y 2 metros de longitud; dos máquinas elaboran asimismo caños de hasta 150 mm. de diámetro por 3 metros de longitud, sin cuadro pueden fabricar caños de hasta 300 mm. de diámetro e igual longitud.

La empresa Tasset, llegó a producir alrededor de 3.000 toneladas de caños de distintos tipos. Es de resaltar un nuevo esfuerzo de la firma por aumentar su producción, ya que ha instalado una nueva planta industrial en la localidad de "La Bava" en la sierra sur del Biobío, que tiene por objeto hacer efectiva la producción de caños desde los 150 a los 600 mm. de diámetro por 6 metros de largo.

Asimismo, se ha dado a conocer la aprobación del R.G. R.A. de una propuesta de radicación de capital extranjero con destino a integrar mediante el aporte de maquinarias, equipos y herramientas, un proceso industrial tendiente a aumentar la capacidad de producción

de las actuales instalaciones. La propuesta fue hecha por la firma de Innsbruck "Acieros Múltiples de Bartach-Hoch-Detalange S.A. - ABED" , por un importe que supera los U\$S 2.000.000.-

Sociedad Industrial Argentina de Tubos de Acero S.A.

S.A.I.A.T.

La creación de esta firma tuvo su origen en el deseo de un destacado industrial, de dotar al país de una moderna industria para la fabricación de tubos, precisamente en momentos en que se estaba planteando la construcción del gasoducto Comodoro-Rivadavia-Buenos Aires. Esta planta tiene acceso directo a uno de los brazos del Riachuelo, medio natural para el abastecimiento de materia prima. La vía se encuentra en condiciones de ser utilizada para el transporte.

La fábrica se divide en secciones que tienen una extensión de 360 metros de longitud, y que se hallan equipadas con maquinaria eficiente y económica. Está dotada además, con los más modernos equipos para la fabricación de caños de gran diámetro; habiéndose llamado, cuando se instaló la planta, a consulta a empresas asesoras en la materia, una de ellas inglesa y la otra americana. Fue a raíz del estudio realizado por ambas, que los distintos proyectos presentaban la adopción del sistema de fabricación de caños con costura longitudinal, conocido bajo la denominación de "soldadura continua para resistencia eléctrica". Mediante este tipo de soldadura, se cumplen con las normas que para la fabricación de caños establece el American Petroleum Institute.

Se comprende de todo ello, que la intención del fundador de la empresa fue dotarla de las maquinarias que hicieren posible — cumplir con todos los planes que, previendo las necesidades futuras del

peña, fueron necesarios.

A poco de haberse instalado ya estaba en condiciones de producir 75,000 toneladas de cañería de 4 a 24 pulgadas. Cabe destacar que debido a la velocidad de las máquinas en los procesos de elaboración, pueden alcanzarse producciones normales superiores a los 100 kilómetros mensuales; siendo esto sumamente importante para el cumplimiento de proyectos que requieren instalaciones urgentes.

Entre las distintas maquinarias con que cuenta la firma, las cortadoras permiten la utilización de chapas de grandes dimensiones, logrando con ellas su máximo aprovechamiento. Las máquinas armadoras dejan los bordes de la chapa, una vez cortada, a la medida adecuada, perfectamente limpios, proceso éste muy importante debido a que es necesario que la posterior soldadura ofrezca el máximo de garantías.

Está dotada además, de equipos de prueba hidráulica con bombas de alta presión que permiten el llenado rápido del caño - con una colección de aceite especial y agua, a altas presiones, para verificar la hermeticidad y resistencia del mismo.

La primera obra en la cual SIAT tomó parte fue la provisión de 360 kilómetros de cañerías de 10 3/4 pulgadas de diámetro para el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires; posteriormente y pose al problema del abastecimiento de materia prima se elaboraron caños para Y.P.F. y Gas del Estado en varias medidas: desde los 114,4 a los 406 mm. de diámetro y por una longitud total de 407 kilómetros. Además se fabricaron 300 kilómetros de caños de 273 mm. de diámetro para el doble contacto del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires en la zona próxima a Bahía Blanca y actualmente se en-

tregaron caídos para el oleoducto de Campo Durán-San Lorenzo en un tramo de 930 kilómetros.

Las características físicas y químicas de la materia prima y de los caídos terminados son controlados por un laboratorio instalado en los mismos talleres. Asimismo cada etapa de fabricación es motivo de inspección individual continua.

SIAT ha provisto de 640 kilómetros para las otras del gasoducto mencionados; 90 kilómetros para el gasoducto Plaza Huincul - General Conesa; más de 300 kilómetros para varias líneas de petróleo, nafta y agua construida por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y decenas de miles de toneladas de caídos para redes de distribución de gas e instalaciones generales. Para caídos hasta 114 mm. de diámetro, cuenta en sus talleres con una planta de galvanización por inmersión con capacidad de más de 1.500 toneladas de caídos por mes.

Como índice ilustrativo de la actividad de SIAT, basta decir que consume más de 5.000 toneladas de acero per mes, 3.000 kWh. de energía eléctrica, y demanda más de 200.000 litros de agua por hora.

Se ha levantado también una planta de fabricación de cilindros para gas comprimido. En ella se transforman chapas de acero de dimensiones y características especiales en recipientes cilíndricos de 110 litros de capacidad, del tipo explosivo para suministro a domicilio de propano y butano. Estos cilindros se ajustan a las normas establecidas por Gas del Estado, siendo la producción estimada en una capacidad mensual de 16.000 unidades, cubriendo en esta materia, la demanda interna.

Los diámetros de los caídos superiores a los 4 pulgadas

días van de las 6 5/8 a las 12 3/4 pulgadas y los espesores de pared de 4,76 mm a 5,57 mm. La materia prima para los cañones de diámetro mayor es el fioje de acero laminado en caliente y en frío. Este fioje, como consecuencia del desplazamiento de los tipos de carbón sufrió una modificación de su precio y aumentó de \$ 2,70 el kilogramo en octubre de 1955 a \$ 4,90 el kilogramo en 1959. El proveedor de esta materia prima es local.

Para los cañones de diámetro mayor se utilizan chapas de acero de 4 a 6,3 mm. de espesor y de hasta 10 metros de largo. Se importa del Japón, Alemania, Francia, Chile, Holanda, Rusia e Italia.

Una de las últimas obras de gran envergadura expresa-
dida por SIAT es un pedido de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el polígono del norte. A tal efecto la repartición oficial efectúa compras de chatarra de acero en el exterior y entrega esta materia pri-
ma a SIAT quien se encarga de la fabricación del cañón, cobrando el im-
puesto correspondiente a la manufacturación del acero.

Los precios presentados por la titular para la elaboración del mencionado pedido llegan a \$/m 2.196,- por tonelada de cañón manufacturado, cañones que deben tener un diámetro exterior de 10 3/4 pulgadas y un espesor de pared de 7,5 mm. debiendo descuentar del precio total la cifra de \$/m 172,- por tonelada, ya que se calcula que la chatarra sobrante puede venderse.

La producción de cañones grandes a partir de 1948 es la siguiente:

<u>Año</u>	<u>Producción</u>
1948	300
1949	1.700
1950	4.800
1951	3.200
1952	400
1953	2.400
1954	7.600
1955	15.600
1956	14.200
1957	9.700
1958	30.500
1959	40.700

Fuente: C.I.L.M.A.

DAIMON S.A.E.I.A. - S.A.I.C.

Esta fábrica inició su funcionamiento en 1954 dedicándose a la producción de tubos de acero sin costura, rubro de suma importancia para la economía nacional ya que se trata de elementos indispensables para la extracción, combustión y refinación del petróleo.

El tubo de acero sin costura se obtiene partiendo de una barra o lingote metálico que, según varios procesos industriales se trabaja en caliente con desplazamiento plástico del material. Las etapas finales, pueden realizarse en frío.

A pesar de la sencilla visión del origen del tubo,

el de acero sin costura resulta, notablemente joven. Aunque a mediados del siglo pasado se hablaba de patentes que permitían la obtención de tubos sin costura, no sólo por fusión sino también por extrusión y por forja, ninguna de ellas consentía su fabricación en escala industrial.

Sólo en 1885 los hermanos Reinhard y Max Mannesmann - concretaron en su primera patente (Nº 34.617) el principio genial que dio directamente origen al famoso "laminador de cilindros oblicuos" e indirectamente a los modernos laminadores perforadores, de enorme difusión en Estados Unidos de América. Es fácil destacar que este invento no fue el fruto de particulares investigaciones en este campo, realizadas con el propósito deliberado de llegar al resultado alemánado, sino la consecuencia del descubrimiento casual de un interesante fenómeno. En efecto, para fabricar herramientas especiales para su taller, los hermanos Mannesmann estaban compiéndose de forjar barra al rojo aplastándolas entre dos rodillos de ejes inclinados que, al girar en el mismo sentido, les imprimían por lo tanto un movimiento de rotación en sentido contrario y otro de avance. En tales circunstancias, observaron que el aplastamiento y rotación combinados a que se sometía la barra al rojo, al concentrar tensiones de corte en planos normales a la dirección de aplastamiento provocaba en el núcleo una serie de fisuras cuyo conjunto determinaba un verdadero hueco central sin afectar ninguna la periferia. Tal es el origen de un proceso que, mejorado, ha tenido un desarrollo extraordinario.

El establecimiento Bilmex-Safsa está ubicado a orillas del río Paraná, en las afueras de la ciudad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, sobre un terreno de unas 80 hectáreas, del cual se han de-

diente 439.000 m² a la zona industrial y 364.000 m² a un barrio de viviendas del personal.

Toda la edificación, las máquinas y las instalaciones son de tipo muy moderno. La maquinaria básica ha sido suministrada por los establecimientos Innocenti de Italia. La fábrica tiene una capacidad de producción de 75.000 a 85.000 toneladas de tubos sin costura por año con sus capas. Depende esta capacidad de los diferentes tipos de tubos que se fabriquen ya que si la fábrica produjese solamente tubos de 177,8 mm. (tubos de extracción) o de 168,3 mm (tubos de conducción) la capacidad sobrepasaría las 90.000 toneladas anuales.

El edificio principal dedicado a la fabricación consta de tres naves longitudinales de 260 x 25 m. cada una; 2 naves transversales de 100 x 25 m cada una y 1 nave transversal de 150 x 25 m. El taller mecánico está instalado en un edificio de 140 x 20 m con dos cuerpos laterales de 6 m de ancho por 110 y 140 m de longitud.

Los almacenes funcionan en un edificio de 140 x 20 m. con un cuerpo lateral de 140 x 5 dedicado a oficinas. La administración general ocupa la planta baja y el primer piso de un edificio de 800 m² de superficie.

En cuanto a las maquinarias instaladas, su peso supera los 4.000 tn. siendo las principales las siguientes:

Máquina frascadora: actúa por medio de dos cuchillas enfrentadas para localizar por incisión la sección de rotura, que se corta luego por flexión de la palmerilla; horno de calentamiento de lingotes; prensa calibradora; prensa perforadora; laminador rotatorio; prensa recalentabulos hidráulica; prensa recalentabulos mecánica; equipos de trenzadoras; horno de secado; sección espesa; central hidro-neumática; etc.

Del destino de los tubos de acero sin costura dependen las dimensiones, la calidad de la materia prima, el proceso de fabricación, el revestimiento etc. No es lo mismo un tubo para entubamiento de pozos de petróleo que debe hincharse a miles de metros de profundidad, que uno para la perforación de un pozo de agua a 30 metros de la superficie.

Estas circunstancias se reflejan en la diversidad de las especificaciones que rigen para la fabricación y prueba de los distintos tipos de tubos. Hay normas IRAM, API, ASA, ASTM, UNI, DIN, RIA, etc., originarias de diferentes países, en gran parte equivalentes, que establecen todos los requisitos que deben cumplirse para asegurar que el tubo servirá para el uso a que se le destina.

La producción de la empresa en los últimos 5 ejercicios (1955-1960) es la siguiente:

Mensual	Toneladas	% (1955/56: 100%)
1955/56	32.308	100%
1956/57	27.308	84%
1957/58	56.506	175%
1958/59	65.924	203%
1959/60	72.846	223%

Se proyectaba alcanzar las 60.000 toneladas anuales en ejercicio 1959/60 pero las dificultades surgidas con motivo del movimiento de huelga producida desde el 25 de agosto al 13 de octubre de 1959 impidieron su realización.

Más tarde, se han proyectado nuevas instalaciones que permiten alcanzar una producción mensual de 10.000 toneladas.

De esta producción parte se vende a Instituciones Petroleras
y/o Fiscales, parte a clientes varíos y el resto se exporta de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ejercicio</u>	<u>I.P.V.</u>	<u>Clientes Varíos (en \$) / Y.D. 1958/59</u>	<u>Exportación</u>
1955/56	64,8	35,2	—
1956/57	73,6	21,2	7,2
1957/58	61,8	15,0	23,2
1958/59	76,0	22,0	—
1959/60	57,4	42,6	—

Fuentes C.I.E.N.A.

La gama de tubos fabricados por esta empresa va desde los tubos de conflagación para petróleo y gas, pasando por los tubos para perforaciones hasta los tubos de extracción, de sondas, de bombas, etc. justificando el eslogan de la misma: "... porque, demandada se entrega petróleo argentino, ahí está Bühne Safta con sus tubos de acero sin costura de fabricación nacional".

ACKNOWLEDGEMENTS FIGURES & APPENDICES

CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Del estudio de la producción proyectada hasta el año 1964, es fácil deducir que el petróleo y gas obtenidos, deberán ser llevados a los centros de refinación y consumo con métodos modernos.

Es menester entonces, renovar y mejorar el sistema de transporte en consonancia con el aumento de la producción, originándose así, el problema de determinar el medio de traslado más económico y económico al mismo tiempo.

En lo que respecta al gas, suizarro no ofrece la posibilidad de distintas elecciones, dependiendo casi exclusivamente de la disposición de conductos; diversos son, en cambio, los análisis que pueden efectuarse en relación a la forma de transportar el petróleo.

En el plano mundial, los costos de transportación del petróleo indican como medio más económico el transporte por buque-tanque , (aproximadamente m\$n 0,07 la tonelada kilómetro); significable el aéreo-tanque (m\$n 0,20); el vagón-tanque (m\$n 0,31) y finalmente el camión - tanque con variaciones de costo (desde m\$n 1,26 a m\$n 3,10).

El transporte por buque-tanque sólo puede utilizarse para evacuar la producción de las cuencas de Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego, y aún en estos casos es necesario recordar que la flota de Ingenieros Petrolíferos Fiscales inició sus actividades en el año 1921 y si bien se han adquirido nuevos buques, la mayoría de ellos, por la zona en que trabajan, están sujetos a inclemencias que aceleran su deterioro, debiendo sumarse a ello los últimos siniestros y la rápida obsolescencia.

Para las cuencas nortinas, cuyana y neopuna debe destacarse por razones obvias, el transporte por barco, concentrándose la elección en las tuberías, vagones-tanques y camiones-tanques.

Ahora bien, no sé si correspondería elegir al primero de los medios citados por ser el más barato de los tres, lo que resultaría económicamente determinante, sino porque con referencia a los dos últimos, tenemos evidencias claras y palpables, de las dificultades que originaría en el orden nacional su utilización en gran escala, hasta tanto no se concreten las soluciones de fondo que son conocidas.

El transporte automotor no está lo suficientemente desarrollado en el país como para hacer frente a las necesidades actuales totales y menos aún sería posible retirarle de las actividades nacionales para dedicarle al transporte de petróleo crudo, ya que las unidades existentes son requeridas para la distribución de los subproductos. El número de camiones-tanques que se necesitarían para transportar una buena parte de la producción sería demasiado elevado, cosa para ser abordado a corto plazo por la industria automotriz nacional, la que si bien está afianzándose en su desarrollo no se halla aún en condiciones de emprender la fabricación de camiones-tanques en grandes cantidades.

Tampoco se cubrirían las necesidades actuando el automotor conjuntamente con el ferrocarril, pues las condiciones en que se maneja este último, lo tornan deficiente e influyen negativamente en la velocidad y economía del transporte.

Por todo lo expresado correspondería sperar, considerar las

apreciaciones que el estudio del tema ha permitido realizar, con referencia a la forma en que se desenvuelve en la actualidad el transporte de hidrocarburos fluidos por tuberías y por buques-tanques y la disposición de los mismos en el traslado de la mayor producción de petróleo y gas.

1) La ubicación geográfica de las cuencas en explotación, lejana en su mayoría de los principales centros de consumo, hace que el aumento de la producción de petróleo apareja inevitablemente al problema de su transporte.

La solución del mismo depende necesariamente de la disposición de una suficiente y adecuada flota de buques-tanques y del tendido de oleoductos y gasoductos.

2) En el caso de las cuencas mediterráneas, el medio de transporte más económicos y eficaz para el crudo y gas, son las tuberías, las que a su vez cuentan, en opinión de los estrategas, con beneficios desde el punto de vista militar, ya que pueden tenderse de ser indispensables, totalmente bajo tierra.

Deben autorizarse encararlos cuanto antes, orgánicos planteamientos en el tendido de nuevas tuberías, que permitan integrar con las líneas existentes y las en ejecución, sistemas de canalización ágiles y económicos en el traslado de la producción hasta los lugares de tratamiento, consumo o embalaje.

3) La construcción de las tuberías requiere ingentes cantidades de caños de acero de distintos tipo y diámetro, los que podrían ser provistos en su totalidad por las empresas ya instaladas en el

país de contar con la materia prima necesaria que es el acero-laminado.

Debe la industria siderúrgica del país prever la producción de tal elemento en cantidades suficientes que permitan abastecer la demanda que del mismo harán las industrias dedicadas a la fabricación de caños de acero.

- 4) La labor de las fábricas de tubos ha sido eficiente y fructífera a través del tiempo, desenvolviéndose dentro de niveles técnicos muy aceptables; no obstante, la satisfacción de mayores demandas exigirá, superada la falta de materias primas, nuevas inversiones destinadas a la expansión de sus plantas.

Correspondería por lo tanto dispensar a las empresas que se dedican a esta actividad, regímenes crediticios especiales a fin de que las mismas puedan resarcirse con líneas modernas de producción que permitan elevar los índices de productividad agropecuaria para obtener significativos aumentos en la producción.

- 5) La flota petrolera que cumplió un papel destacado, deberá en un futuro próximo, ampliarse, modernizarse y renovar o sustituir a gran parte de sus unidades.

El accidente de buques-tanques que se registran en el plano mundial, agravado por la baja experimentaria en los flotes de combustibles líquidos, ha reportado considerablemente en el valor asignado a los unidades de transporte, situación ésta que hace aconsejable en nuestro país, que se considere la posibilidad de adquirir buques-tanques de reciente construcción que se

ofrecerán a precios bajos.

La mayor participación de armadores argentinos en el transporte marítimo del petróleo redundará, asimismo, directamente en la disminución del fondo de divisas por tales conceptos.

- 6) El superávit en la producción de petróleo esperado para 1964, en caso de facilitarse su transporte, permitiría alentar posibilidades de exportación, aspiración que podría ser más favorable - por el proyectado desarrollo del Mercado Común Latinoamericano. Tal circunstancia, al tiempo de constituir una fuente constante de ingresos, permitiría respresar con exceso las inversiones nacionales y divisas empleadas en la promoción del transporte de hidrocarburos fluidos por tuberías y buques-tanques.

SERALOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

ANGULO, H. ENRIQUE:

Se agudiza la competencia en la industria petrolera mundial. Comercio Exterior, México, Agosto 1960.-

AGUIRRE LEGUERRITA, H.:

La ocupa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y su contribución al desarrollo nacional. Boletín de Informaciones Petroleras. Noviembre 1959, Buenos Aires.

AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION:

Petroleum and gas and the public interest
American Economic Review, Omaha, Mayo/56.

ARGENTINA - Y.P.F.:

Acordes y contratos de Y.P.F. - B.I.P., Buenos Aires, Mar-Feb. 1959.

ARGENTINA - Y.P.F.:

Acordes y contratos de Y.P.F. - B.I.P., Buenos Aires, Setiembre 1959.

ARGENTINA - Y.P.F.:

Contratos y acuerdos petroleros - B.I.P., Buenos Aires, Agosto 1958.

ARGENTINA - Y.P.F.:

Negociaciones sobre el petróleo - B.I.P., Buenos Aires, 1958.-

ARGENTINA - Y.P.F.:

Contratos y acuerdos petroleros - B.I.P., Buenos Aires, Oct/Nov. 1958.

ARGENTINA - Y.P.F.:

Licitación 5100 de Y.P.F. Buenos Aires.- Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, 1957.-

ARGENTINA:

Ministerio de Comercio e Industria. Dirección Nacional de Migración. Las Fuentes del Petróleo Argentino. Buenos Aires. Dic. 1957.

ARGENTINA:

Banco Central de la República Argentina. Recortes periodísticos sobre el petróleo argentino. Volúmenes: I años 1956/57; II años 1958 (al 31 de agosto); III 1º mit. 1958 - 30 diciembre 1958.-

ARGENTINA - GAS EN LOS ESTADOS

Gas natural, una fuente energética de vastas proyecciones; los gases licuados. Buenos Aires, 1960.

BRESCIDEZ, ANTONIO J.:

El petróleo mexicano a los 15 años de la expropiación. Problemas agrícolas e industriales de México. Abril-junio 1954, México.

BROWN, MURGATROYD:

The changing oil situation. Lloyd's Bank Review, London Oct. 1958.

CARMEAS MADARIAGA:

La exploración y explotación de petróleo en Tierra del Fuego. Energética, Buenos Aires, nov. 1959.-

CARNEY, JAMES PEEBLY CLARK:

Oil and economic development in Iran. Political Science Quarterly. New York, March 1960.

CHAPMAN, ALEXANDER H.:

Oil and Argentina's economic future. The Review of the River Plate. Buenos Aires, Mayo 1957.

COMERCIO EXTERIOR:

La industria petrolera. Comercio Exterior. México, pag. viembre 1954.

COMENTS ON ARGENTINE TRADE:

"Operation petroleum". New Argentine policy. Buenos Aires, Agosto 1959.-

CONVENCIÓN DE PROVINCIAS PETROLERAS:

Salta, Chubut, Neuquén, Mendoza. Mendoza. Imprenta oficial. 1959.-

DIAZ, ROBERTO A.:

La flota petrolera mundial. D.I.P. Diciembre 1960, Buenos Aires.

DINILO, JOSE R.:

El petróleo, el gas natural y el interés público. Investigaciones económicas. México, 2º trimestre 1960.-

ESCANDÓN, MONTAQUÍOS:

La industria petrolera mexicana y los capitales extranjeros. Problemas agrícolas e industriales de México, México, junio 1957.-

HEARINGS COMMITTEE ON INTRASTATE AND FOREIGN COMMERCE

Mexican Petroleum,
Washington. Government
Printing Office
cc. 1949.-

PIERRE RODRIGUEZ, MORELITO:

La integración de la industria y el desarro-
llo económico. La industria petrolera. Inve-
tigación económica. México, 4º trimestre 1958

LAMBERT, A.:

Problems in the development of petroleum transportation. Bo-
letín. Munich, Noviembre 1958.

PETROLEOS NACIONALES:

Decreto que creó la institución petrolera mexicana
"PETROLEOS NACIONALES", México, 1942.-

MOSCOWI, MEXIQUE:

La batalla del petróleo. Ed. Problemas nacionales, Bu-
enos Aires, 1957.-

ESTADOS UNIDOS:

Recent developments in the field of pipe-lines and pipe
line transportation. Transport and communications review
New York, 1955.-

PETROLEUM PRESS SERVICE:

En ayuda de la Argentina. Petroleum Press Servi-
ce, Londres, octubre 1958.

PETROLEUM PRESS SERVICE:

Cambie la perspectiva en la Argentina. Petroleum
Press Service, Londres, octubre 1960.-

POLINI, GUSTAVO:

Breves características de la industria petrolera en Méjico.
Boletín del Banco Central de Venezuela, Caracas, Octubre
Diciembre 1957.-

ROGLOSHKIN, ANDREE:

Future outlook for oil production in Argentina. World
Petroleum, New York, March 1959.

THE BANKER:

Argentina's oil gamble. The Banker, London, January 1959.-

SATO LOPEZ, ERNESTO:

El petróleo en la economía. México, 1960. M. Esp. que Boltrán.

SOIFER, MARCOS:

Producción nacional de hidrocarburos. Perspectivas. Ed. IED
Buenos Aires, mayo 1959.-

SORIANO, RAFAEL:

Contribución al conocimiento de la producción mundial
de petróleo. Dirección Nacional de Minería. Buenos
Aires, 1954.-

SYLOS LAMMIS, PABLO:

L'industria petrolifera negli Stati Uniti, nel Ca-
nada e nel Messico. Milano. Bott. A. Giuffrè Edit.
re, 1956.-

THE CHASE MANHATTAN BANK:

Situación mundial en la industria petrolera +
Mercado de Valores. México, setiembre 1958.-

TECHINT:

El problema del petróleo. Boletín informativo Techint. Buenos
Aires. Nov-Dic. 1960.-

URBN, LESTER C.:

100 years of oil production. World Petroleum. New York
June 1959.-

VIGANU, JULIO:

La explotación del petróleo en la Argentina. Comercio Ex-
terior. México, mayo 1959.-

WORLD PETROLEUM:

Argentina's battle for oil. World Petroleum. New York
July 1960.-

WORLD PETROLEUM:

Argentina. World Petroleum. New York, Febrero 1959,-

WORLD PETROLEUM:

Argentina's welcome mat is out again. World Petroleum
New York, December 1958.-

WORLD PETROLEUM:

Latin American Oil News. Sign Argentine contracts.
World Petroleum. N.Y., January 1959.-

WORLD PETROLEUM:

Argentina World Petroleum Report. New York, Feb 1960.-

WORLD PETROLEUM:

World oil demand to exceed 20 millions barrels daily
in 1959. World Petroleum, New York, September 1959.-

WORLD PETROLEUM:

World tanker fleet 1959 to 1963. World Petroleum, New
York, October 1959.-

WORLD PETROLEUM:

Central American Review, Washington, World Petroleum,
April 1959.-

WORLD PETROLEUM:

Review of world oil law and concessions. Changes in
1958, part I - Latin America. World Petroleum, New
York, November 1958.-

SILVA HEREDO, JESÚS:

Petróleo en México. México, Fondo Cultural Universitario,
ca, 1941.-